



USEPLAN

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS SECRETARIA GENERAL RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO 23 DIC 2020

OF. USEPLAN/MCIV 874-2020 Guatemala, 17 de Diciembre de 2020

Licenciado Hugo Valle Alegría Director Técnico de Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas Su Despacho

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO RECIBIDO

RECIBIDO 23 DIC 2020

Firma Hora 08:57 MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 302-2020 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 958 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto en créditos de Q.142,128.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Correos y Telégrafos - DGCyT-

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director,

Edwin Ariel Pérez Zúñiga Vice Ministro Administrativo y Analítico, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lidia Luz María Urcuyo Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia Contraloría General de Cuentas

SEGEPLAN RECEPCION DE DOCUMENTOS RECIBIDO 23 DIC 2020 HORA 10:10 NOMBRE



OF. USEPLAN/MCIV 874-2020  
Guatemala, 17 de Diciembre de 2020

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 302-2020 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 958 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto en créditos de Q.142,128.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Correos y Telégrafos - DGCyT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

  
Edwin Ariel Pérez Zúñiga  
Vice Ministro Administrativo y Financiero,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

  
Lidia Luz María Urcuyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
- USEPLAN -  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000		08   12   2020	<b>958</b>	
Unid. Desc:	00				

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	025-2020	04   12   2020	REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	2	0	1	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	5,00	2202
17	0	0	2	0	2	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	5,00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

*[Signature]*  
 Licda. Luz María Urcuyo  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 - EMB SOLICITADO  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

*[Signature]*  
 Lic. Edwin Arias Pérez, Juniga  
 Administrador Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
16	12	2020

Sistema Safari - Sistema Integrado de Administración - Nueva pestaña

https://siges.minfin.gob.gt/SIGESWeb/general/main.aspx?obj=wiki:3QDIP8Sp8IvymvQ9s3df53d

Sistema Informático de Gestión - SIGES - Ejercicio: 2020

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda - Unidad Administrativa: 017572656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Ejecución Presupuesto Resultados - Ejecución Presupuesto Resultados - Modificaciones: JVELIZ

Se	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	333	08/12/2020	41511358	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 - INGRESOS CORRIENTES, PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 "DISTRIBUCION ANUAL DE DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE HOMI DETEL.	FINALIZADO	26537.00	26537.00	INTRAC	11/12/2020	PRESDUAF18-20
<input type="checkbox"/>	372	08/12/2020	41511323	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE RESERVA LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL REGIMEN 472 TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES EN DERECHO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ZOOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA ACREDITADO PARA LOS EFECTOS A LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL PASO A LA UNION POSTAL UNIVERSAL (UPU) EN CONCEPTO DE CUOTA CONTRIBUTIVA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020	ENVIADO PRESUPUESTO	18.000.00	0.00	INTRAC		
<input checked="" type="checkbox"/>	371	08/12/2020	41510926	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 - INGRESOS CORRIENTES, PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 "DISTRIBUCION ANUAL DE DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS (DGT)	FINALIZADO	142.126.00	142.126.00	INTRAC	11/12/2020	PRESDUAF18-20
<input type="checkbox"/>	370	08/12/2020	41510546	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 - INGRESOS CORRIENTES, PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 "DISTRIBUCION ANUAL DE DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE ISG	FINALIZADO	56.00	56.00	INTRAC	11/12/2020	PRESDUAF18-20
<input type="checkbox"/>	368	08/12/2020	41508978	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 - INGRESOS CORRIENTES, PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 "DISTRIBUCION ANUAL DE DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES (DGT)	REGISTRADO	82.866.00	0.00	INTRAC		
<input type="checkbox"/>	365	08/12/2020	41508781	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 - INGRESOS CORRIENTES, PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 "DISTRIBUCION ANUAL DE DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE	FINALIZADO	44.827.00	44.827.00	INTRAC	11/12/2020	PRESDUAF18-20

Vínculos - ESP - 16/12/2020

LES



Guatemala,  
08 de Diciembre de 2020

**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 302-2020**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----**  
-----  
-----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCYT- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCYT- adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 958 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.142,128.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2020; **CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

74 y 75, del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala,  
**RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCYT-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas  
**SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

9

**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Edwin Ariel Pérez Zúñiga  
Viceministro Administrativo y Financiero,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

**MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Josué Edmundo Lémus Cifuentes  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		08 12 2020	<b>958</b>
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	2	0	1	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	5.00	2202
17	0	0	2	0	2	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	5.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

*[Firma Solicitado]*  
 Lida. *[Nombre]*  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 M. S. P. I. A. N.  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

*[Firma Aprobado]*  
*[Nombre]*  
 Viceministro Administrativo,  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
08	12	2020

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposicic Legal
<input type="checkbox"/>	373	08/12/2020	41212368	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 A CARGO DE FONDET.1)	ENVIADO PRESUPUESTO	26.817,00	0,00	INTRAZ		
<input type="checkbox"/>	372	08/12/2020	41211225	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL REGIMEN 422 TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES EN DEBITOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE SINMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA ACREDITANDO PARA LOS EFECTOS A LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL PAGO A LA UNION POSTAL UNIVERSAL (UPU) EN CONCEPTO DE CUOTA CONTRIBUTIVA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.	REGISTRADO	18.000,00	0,00	INTRAZ		
<input type="checkbox"/>	371	26/12/2020	41212828	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 A CARGO DE DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS (DGC77-1)	ENVIADO PRESUPUESTO	142.133,00	0,00	INTRAZ		
<input type="checkbox"/>	370	08/12/2020	41210046	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 A CARGO DE -76(W)	ENVIADO PRESUPUESTO	56,00	0,00	INTRAZ		
<input type="checkbox"/>	369	08/12/2020	41309915	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 A CARGO DE DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES (DST)	REGISTRADO	62.486,00	0,00	INTRAZ		

302

2011

Oficio No. 211 PDI/NYLM/mgsf

Guatemala, 10 de diciembre de 2020

Licenciada  
Luz María Urcuyo  
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Ciudad



Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo de las autoridades de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Al mismo tiempo, adjunto sírvase encontrar el **comprobante de modificación física CO2F**, para que el mismo sea incorporado al expediente que corresponde a la transferencia tipo Intra2 por el monto Q 142,128.00, para que continúe el proceso respectivo.

Sin otro particular y en espera que la información enviada sea sustantiva para los efectos de lo solicitado me es grato suscribirme,

Atentamente,




Licda. Nora Yolanda Betores  
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

Vo.Bo.:




Julio Cesar Romero  
Director General  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala  
Teléfono: (502) 2318 - 7700

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	210	DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS	08	12	2020	<b>5</b>
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	2	0	1	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	5.00	2202
17	0	0	2	0	2	Personas Jurídicas o individuales con servicion postales otorgados	5.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:



*Licda. Nora Yolanda Letona Mejía*  
**Unidad de Planificación y  
 Desarrollo Institucional**  
 Dirección General de Correos y Telégrafos

FIRMA SOLICITADO



*Juan Cesar Rosendo*  
**Director General**  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.

Fecha		
08	12	2020



GOBIERNO de  
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS  
Y TELÉGRAFOS

1975

Oficio No. 206 PDI/NYLM/mgsf

Guatemala, 07 de diciembre 2020

Licenciada  
Luz María Urcuyo  
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Ciudad

Margoth



Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Asimismo, nos dirigimos a usted con la finalidad de remitir la modificación presupuestaria para realizar la Reprogramación de Centros de Costo según transferencia por valor de Q 142,128.00, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo número 321-2019 "Distribución Analítica General de Ingresos y Egresos del Estado" para el ejercicio fiscal 2020, para lo cual se adjunta expediente que contiene el análisis realizado en la parte que corresponde a metas físicas en productos y subproductos, en el que se determinó que afectará 5 metas físicas del presente ejercicio fiscal.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobantes de Reprogramación subproductos,
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. DGCT-MCIV-028-2020 – PLANIFICACIÓN.

Sin otro particular y en espera que la información enviada sea sustantiva para efectos de lo solicitado, me es grato suscribirme,

Atentamente,

Licda. Nora Yolanda Urcuyo  
Unidad de  
Planificación y Desarrollo Institucional



Vo.Bo.

C.c. Archivo



Julio César Romero  
Director General

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos y Telégrafos, Alameda La Aurora, Guatemala, C. A.  
Teléfono: (502) 2318 - 7700

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

f DGCT CIV

@DGCYT

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 7/12/2020
		HORA : 8:50.06
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								-142,128.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación	17	00	000	001	000	200	11	-142,128.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								142,128.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación	17	00	000	001	000	100	11	7,216.00	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	17	00	000	002	000	100	11	134,912.00	0.00

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001 Dirección y coordinación	-142,128.00	7,216.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	0	134,912.00
	-142,128.00	142,128.00

**DESCRIPCIÓN** REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Licda. Nora Yolanda Letona Mejía  
 Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 FIRMA

Julio Cesar Romero  
 Director General  
 FIRMA  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, G. A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 7/12/2020 HORA : 8:50.06 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  25
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-142,128.00	142,128.00
0000-SIN ORGANISMO	-142,128.00	142,128.00
0000-SIN CORRELATIVO	-142,128.00	142,128.00
<b>Total</b>	<b>-142,128.00</b>	<b>142,128.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	5	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	5	Persona

<b>DESCRIPCIÓN</b>	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



*Lidia Nora Yolanda Letona Mejía*  
 Unidad de Planificación y  
 Desarrollo Institucional  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 FIRMA

*Julio César Romero*  
 Director General  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.  
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 7/12/2020
		HORA : 8:50.06
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas

<b>Centro Costo Consolidados</b>
2968-22; 3087-18;

**DESCRIPCIÓN** REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión  
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

 *Licda. Nora Yolanda Letona Mejía*  
 Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 FIRMA

 *Julio César Romero*  
 Director General  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.  
 FIRMA



**DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS**  
**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**Justificación de metas físicas**

Con base al análisis realizado a la Reprogramación de Centros de Costo según transferencia por valor de Q 142,128.00, se confrontaron los movimientos del producto y subproducto con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo número 321-2019 "Distribución Analítica General de Ingresos y Egresos del Estado" para el ejercicio fiscal 2020, de tal forma se determinó que afectará 5 metas físicas para la actividad 002 "Servicios Postales" del centro de costo 2968, del presente ejercicio fiscal.

**DÉBITO**

Centro de costo	Actividad	Meta fisica disponible (Vigente-ejecutado)	Observaciones
3087	001	320	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que no afectará metas físicas en este centro de costo acorde al movimiento realizado.



## DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución número DGCT-MCIV-028-2020-PLANIFICACIÓN

Guatemala, 04 de diciembre de 2020

### Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- es el ente que tiene a cargo la prestación de los servicios postales a la población, siendo el correo un servicio público nacional instituido para transportar la correspondencia conforme a las condiciones y los reglamentos que el Decreto Número 650 “Código Postal de la República de Guatemala” establece.

### Considerando:

Que el artículo No. 6 del Acuerdo Gubernativo 321-2019, del Ministerio de Finanzas Públicas, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones de metas físicas, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el año 2020.

### Por tanto:

El Director de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, con fundamento en lo considerado en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado” para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve y con vigencia para el año 2020, avala por causas justificadas realizar las modificaciones en el presupuesto físico.

### Resuelve:

**AUTORIZAR:** la reprogramación de subproductos de metas físicas de la Dirección General de Correos y Telégrafos, movimiento que modifica metas físicas en los productos y subproductos del Ejercicio Fiscal 2020.

*Julio César Romero*

Director General

Correos y Telégrafos, C. A.

Teléfono: 2318 - 7700 Guatemala, C. A.

## CRÉDITO

Centro de costo	Actividad	Meta fisica disponible (Vigente-ejecutado)	Observaciones
3087	001	320	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que no afectará metas físicas en este centro de costo acorde al movimiento realizado.
2968	002	68,475	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que afectará 5 metas físicas en este centro de costo acorde al movimiento realizado, misma que tiene por objeto regularizar los saldos negativos generados en el mes de noviembre del año en curso.



*N. Yolanda Letona Mejía*  
**Licda. Nora Yolanda Letona Mejía**  
**Unidad de Planificación y**  
**Desarrollo Institucional**  
**Dirección General de Correos y Telégrafos**



Guatemala, 07 de diciembre 2020

Licenciado  
 Freddy Giovanni Pinto Méndez  
 Coordinador a.i. de la Unidad de Administración Financiera  
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda  
 Su Despacho

Estimado Licenciado Pinto:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir la Reprogramación de Centros de Costo, tipo INTRA 2, mediante Comprobante de Reprogramación de subproductos No. 25, por la cantidad de Ciento Cuarenta y Dos Mil Ciento Veintiocho Quetzales con 00/100 (Q. 142,128.00).

La modificación en referencia tiene por objeto regularizar la insuficiencia de créditos presupuestarios, generados en las Actividades 1 "Dirección y Coordinación" y 002 "Servicios Postales" en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3, del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Para el efecto se adjunta al presente la siguiente documentación:

1. Comprobante de reprogramación No. 25
2. Justificación de la transferencia
3. Resolución para la reprogramación

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

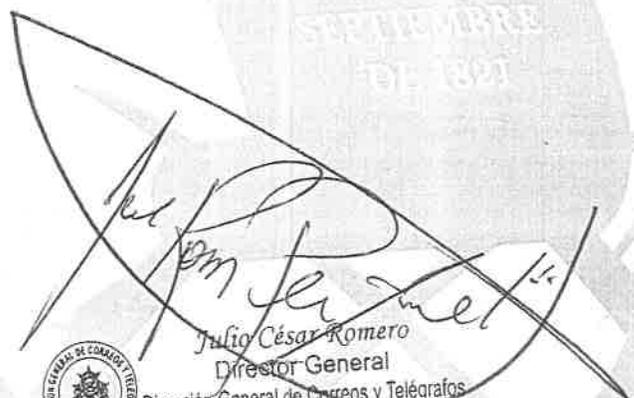
Deferentemente,



Lic. Erick Waltemar Villeda Padilla  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.



Vo. Bo.



Julio César Romero  
 Director General  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.



C.C. Archivo Presupuesto

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos y Telégrafos Sur Guatemala  
 Teléfono: (502) 2318 - 7700

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 7/12/2020 HORA : 8:39.47 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  25
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								-142,128.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación	17	00	000	001	000	200	11	-142,128.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								142,128.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación	17	00	000	001	000	100	11	7,216.00	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	17	00	000	002	000	100	11	134,912.00	0.00

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001 Dirección y coordinación	-142,128.00	7,216.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	0	134,912.00
	-142,128.00	142,128.00

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Lic. Erick Waldemar Villeda Padilla*  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.

*Julio César Romero*  
 Director General  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 7/12/2020
		HORA : 8:39.47
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-142,128.00	142,128.00
0000-SIN ORGANISMO	-142,128.00	142,128.00
0000-SIN CORRELATIVO	-142,128.00	142,128.00
<b>Total</b>	<b>-142,128.00</b>	<b>142,128.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	5	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	5	Persona

**DESCRIPCIÓN** REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

  
**Lic. Erick Waldemar Villeda Padilla**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.

  
**Julio César Romero**  
 Director General  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 7/12/2020 HORA : 8:39.47 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  25
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas

Centro Costo Consolidados
2968-22; 3087-18;

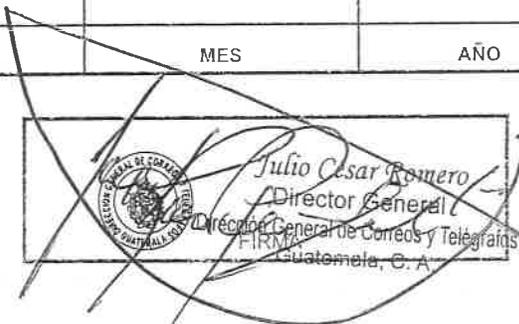
DESCRIPCIÓN REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

  
**Lic. Erick Waldemar Villeda Padilla**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.

  
**Julio Cesar Romero**  
 Director General  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS**  
**Resolución Número DGCT-MCIV-025-2020-FINANCIERO**

Guatemala, 04 de diciembre de 2,020

**Considerando:**

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población.

**Considerando:**

Que es necesaria la readecuación presupuestaria en el grupo de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros", de la actividad 01 "Dirección y Coordinación" 02 "Servicios postales", para la regularización de saldos negativos en los renglones 141 "Transporte de personas", 155 "Arrendamiento de medios de transporte", 169 "Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos" y 199 "Otros Servicios" en virtud de los gastos realizados con cargo a esos renglones.

**Considerando:**

Que el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 321-2019, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020", faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

**Por tanto:**

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 25-2018, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020, del Congreso de la República de Guatemala.

**Resuelve:**

**AUTORIZAR:** La Reprogramación de los Centros de Costo en sus renglones presupuestarios por un monto de Ciento Cuarenta y Dos Mil Ciento Veintiocho Quetzales con 00/100 (Q. 142,128.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General para el presente ejercicio fiscal.



*Julio César Romero*  
Director General

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos y Telégrafos, Su. 5to. Nivel, Guatemala, C. A.  
Teléfono: (502) 2318 - 7700



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –  
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGCT –



**JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO TIPO INTRA  
2, PARA LA READECUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GRUPO DE GASTO 100  
“SERVICIOS NO PERSONALES” Y 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”,  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 “INGRESOS CORRIENTES”**

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente reprogramación de centros de costo, por la cantidad de Ciento Cuarenta y Dos Mil Ciento Veintiocho Quetzales con 00/100 (Q. 142,128.00), en débitos y créditos, afectando la actividad 001 “Dirección y Coordinación” y 002 “Servicios Postales”, con el objeto de readecuar el grupo de gasto 100 “Servicios No Personales” y 200 “Materiales y Suministros”, para la regularización de insuficiencia de créditos presupuestarios en 141 “Transporte de personas”, 155 “Arrendamiento de medios de transporte”, 169 “Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos” y 199 “Otros Servicios” en virtud de los gastos realizados con cargo a esos renglones.

**DÉBITOS**

**CENTRO DE COSTO 0243 - 3087 UNIDAD ADMINISTRATIVA – FINANCIERA,  
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101**

**Grupo 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”**

241 “Papel de escritorio” Q. 142,128.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado de que según la proyección remitida por la Sección de Compras de la Dirección General (Oficio DGCT-DA-SC-130-2020/cp), no tienen programado el gasto para el último cuatrimestre del ejercicio fiscal 2020, por lo que el débito propuesto no afecta las adquisiciones con cargo a este renglón.

**CRÉDITOS**

**CENTRO DE COSTO 0243 - 3087 UNIDAD ADMINISTRATIVA – FINANCIERA,  
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101**

**Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES**

155 “Arrendamiento de medios de transporte” Q. 7,216.00

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado, para regularizar las insuficiencias de créditos presupuestarios, derivado del pago realizado por servicio de arrendamiento de vehículos tipo camioneta 4\*4 y tipo pick up, para la Dirección General de Correos y Telégrafos, según Requisición 6380, Factura serie CR No. 54084 por Q. 7,628.04.



CENTRO DE COSTO 0244 / 2968 – UNIDAD DE INSPECCION POSTAL, UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101

Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

**141 “Transporte de personas” Q. 24,515.00**

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado, para regularizar las insuficiencias de créditos presupuestarios, derivado del pago realizado por servicio de traslado de personas del Departamento de Operaciones Postales, dentro del perímetro de la ciudad capital y municipios de Guatemala, del 22 al 30 de septiembre 2020, según requisición No. 6229 y factura No. 0067 por Q. 24,514.20.

**169 “Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos” Q. 72,450.00**

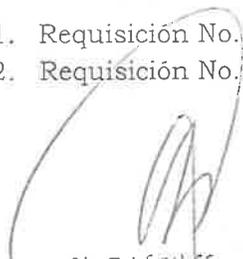
Se solicita acreditar el renglón antes mencionado, para regularizar las insuficiencias de créditos presupuestarios, derivado del pago realizado por servicio de mantenimiento y reparación del sistema de cámaras de seguridad de las agencias postales a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos, según requisición No. 6250 y factura No. 2576501841 por Q. 72,450.00.

**199 “Otros servicios” Q. 37,947.00**

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado, para regularizar las insuficiencias de créditos presupuestarios, derivado de los siguientes pagos realizados por servicio prestado a la Dirección General de Correos y Telégrafos:

No.	Descripción del servicio	Precio unitario	Precio total
1	Servicio de instalación de 9 planchas acrílicas en las Agencias a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos	Q. 1,450.00	Q. 13,050.00 *
2	Servicio de instalación de sistema de almacenaje (accesorios para estanterías existentes) que se encuentran a cargo del Departamento de Operaciones Postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos.	Q. 24,897.00	Q. 24,897.00 **
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 37,947.00</b>

1. Requisición No. 6270 y factura No. 3896591062
2. Requisición No. 6439 y factura No. 544884736

  
Lic. Erick Waldemar Villeda Padilla  
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.

  
Julio César Romero  
Director General  
Dirección General de Correos y Telégrafos 2  
Guatemala, C. A.



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS  
 DEPARTAMENTO FINANCIERO  
 CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS  
 INTRA 2



UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT.	GRUPO DE GASTO	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
0101	0243/3087	001	200	241	Papel de escritorio	Q 142,128.00	
0101	0243/3087	001	100	155	Arrendamiento de medios de transporte		Q 7,216.00
0101	244/2968	002	100	141	Transporte de personas		Q 24,515.00
0101	244/2968	002	100	169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos		Q 72,450.00
0101	244/2968	002	100	199	Otros servicios		Q 37,947.00
TOTALES						Q 142,128.00	Q 142,128.00



*Lic. Erick Waldemar Villeda Padilla*  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.



*Julio César Romero*  
 Director General  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.





DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS  
GUATEMALA, C.A.



REQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

41230859  
41230872

Nº 006380

Sección o Depto. que solicita: Secretaria General

Nombre del solicitante: Ana Zacarias

Lugar: Guatemala Fecha: 9 / 10 / 2020

**DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO
1	servicio	N/A	Arrendamiento de vehículo tipo camioneta 4*4
1	servicio	N/A	Arrendamiento de vehículo tipo pick up Última Línea

ORIGINAL: Expediente • DUPLICADO-CELESTE: Compras

Justificación: Contratación del servicio de arrendamiento de vehículos, para uso de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en visita oficial al interior de la República de Guatemala, derivado a que el recorrido es en carreteras de terracería.

*[Handwritten Signature]*

FIRMA SOLICITANTE



*[Handwritten Signature]*  
FIRMA AUTORIZADO  
Director General  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C.A.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

ACTIVIDAD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	REGLÓN	RESERVA	EJECUTADO

PRESUPUESTO

Vo.Bo.

Por Arrendamiento de Vehículo Tipo PICKUP 4X4 y Vehículo tipo Camioneta 4X4 para uso de la Dirección General de Correos y Telégrafos en Comisión oficial al interior de la República de Guatemala.

por *Villeda Padilla*  
DEPARTAMENTO FINANCIERO  
de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.



*Julio César Romero*  
Director General  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.



**RENTA AUTOS**  
**GUATEMALA**  
 RENT A C A T  
 RENTA AUTOS DE GUATEMALA, S. A.

**CENTRAL:**  
 Av. Pelapa 22-28 Zona 12 C. C. del Sur Of. No. 2  
 PBX.: (502) 2329-9000

**ANTIGUA GUATEMALA**  
 4ta. Avenida Norte, No. 6 PBX (502) 2329-9030  
**MONTUFAR**  
 12 Calle 5-54 Z. 9 PBX (502) 2329-9020

**ZONA 13**  
 7a. Avenida 3-78 Zona 13  
 Tel.: 2329-9010  
**RECIBO DE CAJA SERIE C**  
**Nº 0009393**

Día 30 Mes 10 Año 2000

Recibimos de: Dirección General de Carnos y Peregrinos  
 La Cantidad de: Siete mil Seiscientos Veintidós con 00/100  
 Por Concepto de: venta de Auto

Cheque No.	Banco	Monto	Contrato No.	Factura	Valor	Factura	Valor
				<u>0251054</u>	<u>7628.04</u>		
Efectivo							
Tarjeta							
Dolares	T.C.	Monto					
	<b>TOTAL</b>						

AL EFECTUAR SUS PAGOS MEDIANTE CHEQUE DEBE GIRARLO A NOMBRE DE RENTA AUTOS DE GUATEMALA, S. A. SI SU CHEQUE ES RECHAZADO POR FALTA DE FONDOS, ESTE RECIBO QUEDA AUTOMATICAMENTE ANULADO. TENDRA UN RECARGO DE Q. 100.00 ESTE RECIBO ES EL UNICO COMPROBANTE DE PAGO.

*[Handwritten Signature]*



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS  
Y TELÉGRAFOS

Guatemala, 03 de noviembre de 2020.

Señora Subdirectora  
Ada Julieta Guinea Chavarría  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Su Despacho

Estimado señor Director:

Por este medio me permito informarle que el servicio de arrendamiento de vehículos para la Dirección General de Correos y Telégrafos, en comisión oficial, se recibió según factura descrita a continuación:

Fecha de Emisión	Empresa	No. Factura	Serie
30/10/2020	Renta Autos Guatemala	54084 ✓	CR ✓

Asimismo, se informa que el servicio, fue recibido satisfactoriamente.

Sin otro particular, me suscribo de usted:

Atentamente,



*Julio César Romero*  
Julio César Romero  
Director General  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala  
Teléfono: (502) 2318 - 7700

[www.correosytelegrafos.civ.gob.gt](http://www.correosytelegrafos.civ.gob.gt)

DGCT CIV

@DGCT



COTIZACIÓN

No: 0000021579

Guatemala, 08 de octubre de 2020.

Dirección General de Correos y Telegrafos  
7ma Avenida, 12-11 ZONA 1  
NIT: 3440656

## ARRENDAMIENTO DE VEHICULO TIPO CAMIONETA 4X4

## ARRENDAMIENTO DE VEHICULO TIPO PICKUP 4X4

7

SALIDA : 10/10/2020

RETORNO : 17/10/2020

Concepto	Cantidad	Unidad	Pre/Unit	Subtotal
ALQUILER	5	DIA	820,00	7628.04
<b>**Tarifas expresadas en Quetzales.</b>				<b>7628.04</b>

Las tarifas incluyen: IVA, Seguro sobre el vehículo, Mantenimiento, Gasto deducible del ISR, Entrega a domicilio previo a solicitud con anticipación, Servicio de Grúa las 24 horas, Unidades de modelo reciente, circulación en Honduras y el Salvador.

## \*\*\* CARACTERISTICAS DEL VEHÍCULO \*\*\*

- A/C
- Dirección asistida
- 3000cc
- diesel
- 4x4
- 5 puertas
- transmisión automática
- espejos eléctricos
- cierre centralizado
- 7 pasajeros
- Radio Radio, CD, MP3. USB BLUETOOTH





*Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda*  
*Guatemala, Centro América*

Guatemala, 07 de octubre de 2020  
Oficio No. DV-224-2020/RJLM/br

Señor  
**Julio César Romero Solís**  
Director General de la Dirección  
General de Correos y Telégrafos  
Su Despacho



Señor Director:

De manera atenta me dirijo a usted, en atención a su nota Ref. DIRGEN/OFCIO No.362/2020/JCR/egre de fecha 6 de octubre del año en curso, este Despacho le autoriza su participación como Director General de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en la supervisión en las Agencias Postales ubicadas en el departamento de Petén en los municipios de Dolores, Melchor de Mencos, Flores, San Benito, San José, San Francisco y Sayaxché, así como reuniones con autoridades de gobiernos locales, la cual se llevará a cabo durante el período comprendido del 11 al 16 de octubre del presente año.

Por lo anterior le informo que, los gastos de viáticos que la comisión ocasione, serán cubiertos por parte del Departamento Financiero de esa Unidad Ejecutora, debiendo remitir copia del informe a este Despacho, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Viáticos y gastos conexos, Acuerdo Gubernativo No. 106-2016 y sus reformas.

De lo actuado deberá presentar informe a este Despacho.

Atentamente,

**Rodolfo José Letona Montoya**  
Viceministro de Comunicaciones,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Señores:

**RENTA AUTOS DE GUATEMALA S.A.**  
**NOMBRE DEL RENTADOR Alex Rivera**  
Teléfono Of. Central 2329-9010 / 30265818  
Presente.

Atentamente me dirijo a ustedes para manifestarles que nuestra empresa, utilizara el servicio de renta de 1 Camioneta MONTERO MITSUBISHI 1 PICK UP L200 por "TIEMPO DEFINIDO" a partir del 11 de Octubre del 2020. Razón por la cual nos responsabilizamos de la cancelación de la renta, en el momento que se nos presente la factura correspondiente.

Así mismo nos hacemos responsables de cualquier daño que se le ocasione al vehículo rentado y confirmamos estar enterados de que el seguro tiene un deducible por accidente de Q. (17,500.00) + IVA y un deducible por robo o destrucción total de Q (20,500.00 )+ IVA, el cual nos comprometemos a cancelar inmediatamente en caso de cualquier accidente, robo o pérdida. De igual manera estamos enterados que cualquier negligencia o violación a los términos del contrato de arrendamiento, da lugar a la anulación del valor del deducible. Además nos comprometemos a cancelar cualquier multa impuesta por autoridades de tránsito o civiles al vehículo, en el periodo que dure la renta.

Estamos enterados que debemos avisar como mínimo con 2 horas de anticipación, para solicitar recoger el vehículo a domicilio, enviando un correo o llamando por teléfono a el agente de rentas o a cualquier oficina de Renta Autos de Guatemala, de no hacerlo tendremos que pagar las horas extras o los días de retraso en la devolución.

Nombre del Conductor: Julio Cesar Romero Solís,  
No. DPI: 2207 41719 1901  
Fecha de nacimiento: 10/07/1985  
Numero de licencia: 2207417191901  
Fecha de vencimiento: **10/07/2021**  
No. De Teléfono del Conductor: 3758-0400

Favor de emitir la factura a nombre de: **DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

Dirección: **7ma Avenida 12-11 Zona 1**

NIT: **344065-6**

Concepto de Facturación: **Arrendamiento de vehículo 4\*4, días a convenir para la Dirección General de Correos y Telégrafos**

(Especificar cuantos días, conductor y tipo de vehículo)

Proyecto:

Cualquier cambio o anulación de la factura tiene un costo de Q.100.00

Persona Adicional para recibir Vehículo:

Agradeciendo su atención a la presente, atentamente,

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala  
Teléfono: (502) 2318 - 7700

Seguro básico, en la cual no tiene cobertura de daños propios al vehículo y si daños a terceros con deducibles. Además de asistencia las 24 horas en el caso de emergencias, ajustador de seguros, servicio de grúa.

#### OTRAS COBERTURAS

Descripción	Hasta
I Responsabilidad Civil:	Q.125,000.00
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluye todas aquellas indemnizaciones que el asegurado deba legalmente a terceros, a consecuencia de un hecho no doloso que cause a estos un daño directo por el vehículo descrito en el contrato sin exceder del límite de responsabilidad indicado en este documento.</li> </ul>	
II Colisión escenario 1:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>La panel asignada, colisiona y el tercero se da la fuga. En este caso la responsabilidad recae sobre el piloto de la panel: (En este caso si el daño es menor al deducible, se cobrara únicamente el daño).</li> </ul>	
III Colisión escenario 2:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>La panel asignado, colisiona o es colisionado y/o el tercero está en el lugar. En este el seguro se presentara y nuestro corredor: (En este caso si el daño es menor al deducible, se cobrara únicamente el daño). Si el tercero cuenta con seguro, el tercero le asignara un "MARBETE", para la reparación de la panel.</li> </ul>	
IV Muerte accidental del piloto del vehículo Asegurado:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Accidentes Personales</li> <li>Anticipo Funerario</li> </ul>	Q.50,000.00 Q.10,000.00
V Territorio Cubierto: Guatemala, El Salvador y Honduras (deberá informar al salir del país, para solicitar extensión territorial con un costo adicional de Q70.00 por día).	
VI Asistencia Jurídica en accidentes de Transito	
VII Fianza de Excarcelación hasta un máximo de:	Q:20,000.00
IX Grúa: Cobertura total Servicio sin límite en valor y distancia, (siempre que el vehículo haya sido conducido sin negligencias, de lo contrario tendrá un costo). Auxilio Vial Menor: Cuando estando en circulación, el vehículo arrendado sufra averías menores, el cliente podrá solicitar a la compañía que le asistan en: Fallas mecánicas menores, Problemas con frenos y arranque, cerrajero cuando deje la llave adentro del vehículo.	

#### MANTENIMIENTO:

Realizamos mantenimientos preventivos cada 5000 km en nuestros talleres de servicio ubicados en agencia central zona 12. Y en el interior de la republica con un recargo de ( de Q250.00 por envío de insumos para servicios en talleres autorizados por RENTA AUTOS únicamente.) Deberá informar con 3 días de anticipación para servicio de vehículos, ya que al no cumplir con los servicios se cobrara ( Q1.00. x km. Adicional al servicio).

#### ASISTENCIA:

Le ofrecemos asistencia las 24 horas

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala

Teléfono: (502) 2318 - 7700

[www.correosytelegrafos.civ.gob.gt](http://www.correosytelegrafos.civ.gob.gt)

 DGCT CIV

 @DGCT

**REQUISITOS LA PERSONA QUE MANEJA:**

- Ser mayor de 25 años. (Para menores de 25 y mayores de 21 años se cobrara Q. 50.00 diarios incluyendo IVA)
- Tener licencia de conducir vigente.
- Pasaporte y/o DPI.
- CARTA DE RESPONSABILIDAD ORIGINAL A LA ENTREGA DEL VEHICULO

**TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO:**

En tiempo normal sugerimos realizar las reservas con 24 horas de anticipación para brindarles un mejor servicio.

También cubrimos emergencias, el tiempo de entrega es en un mínimo de 2 horas y en un máximo de 24 horas.




*Julio César Romero*  
 Director General  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.



Buscar...

- SAT ▾
- Consulta NIT ▾
- Transparencia ▾
- Aduanas ▾
- Vehículos ▾
- Capacitación ▾
- Cultura Tributaria ▾
- Contacto ▾

Inicio / Verificador de facturas

## Verificador de facturas



Facturas a consultar

NIT Emisor:

6312551

Tipo Documento:

Factura

Serie Documento (opcional):

CR

Número Documento:

54084

Por favor escriba los caracteres que ve en la imagen

NIT: 6312551  
 RENTA AUTOS DE GUATEMALA SOCIEDAD ANONIMA  
 Verificador de facturas y otros documentos

Compare el número de resolución del documento, si no coincide con el número reportado en el Verificador, revise que los datos ingresados en la consulta sean correctos; de persistir la inconsistencia, puede presentar la denuncia correspondiente ingresando al vínculo Denuncias o al número 1550, opción "Denuncias".

Tipo Documento	Rango Autorizado		Rango Inactivo	Vigente hasta	Resolución		
	Desde	Hasta			Fecha Inactivación	Motivo Inactivación	
FACTURAS CAMBIARIAS	54001	54500		22/03/2021	2020-1-61-1576556	Activa	

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO



NIT: 6312551



## IDENTIFICACION

Razón o denominación social:	RENTA AUTOS DE GUATEMALA SOCIEDAD ANONIMA
Tipo de personería:	SOCIEDAD ANÓNIMA
Número de documento de constitución:	59
Fecha de constitución:	15/11/1990
Fecha de inscripción en el registro que corresponde:	06/11/1992
Actividad económica principal:	68102.40 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS, EXCEPTO ALQUILER DE VIVIENDA
Sector económico:	SERVICIOS
Participación en Cámara Empresarial:	NO
Participación en Gremial:	NO

## ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO REGISTRADO O ACTUALIZADO

Nombre Comercial:	RENTA AUTOS DE GUATEMALA
Número de secuencia de establecimiento:	7
Actividad económica por establecimiento:	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS, EXCEPTO ALQUILER DE VIVIENDA
Fecha Inicio de Operaciones:	11/06/2015
Estado del establecimiento:	ACTIVO
Clasificación por establecimiento:	AFECTO
Tipo de establecimiento:	SERVICIO
Obligaciones por tipo de establecimiento:	exenIVA: INACTIVO , eCAI: INACTIVO

## DATOS DEL CONTADOR

NIT del perito contador o CPA:	6208053
Nombre del perito contador o CPA:	VICTOR HUGO ORELLANA LEON
Estado:	ACTIVO

## DATOS DEL REPRESENTANTE

## JULIO EDUARDO MALDONADO DE LEÓN

NIT del representante:	97748
Nombre del representante:	JULIO EDUARDO MALDONADO DE LEÓN
Fecha de nombramiento como representante legal:	29/01/2019
Tipo de Representante:	
Estado:	ACTIVO

## IVAN EDUARDO MALDONADO REYES

NIT del representante:	15848299
Nombre del representante:	IVAN EDUARDO MALDONADO REYES

Fecha de nombramiento como representante legal: 15/03/2019

Tipo de Representante:

Estado: ACTIVO

**EDY RUBÉN LÓPEZ GUERRA**

NIT del representante: 28686411

Nombre del representante: EDY RUBÉN LÓPEZ GUERRA

Fecha de nombramiento como representante legal: 29/01/2019

Tipo de Representante: GERENTE(CUALQUIER FIGURA ADMINISTRATIVA)

Estado: ACTIVO

**AFILIACIONES****Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Código de Impuesto: 11

Nombre de Impuesto: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Tipo de contribuyente: PERSONA JURÍDICA SERVICIOS

Clasificación del establecimiento: AFECTO

Régimen: GENERAL

Periodo impositivo: MENSUAL

Estatus de la afiliación: ACTIVO

Fecha desde: 25/06/2003

**Obligaciones:**

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	MENSUAL	IVA PERSONA JURÍDICA	223 - DECLARACION Y RECIBO DE PAGO MENSUAL DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

**Impuesto Sobre la Renta (ISR)**

Código de Impuesto: 10

Nombre de Impuesto: IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Tipo de contribuyente: PERSONA JURÍDICA SERVICIOS

Tipo de Renta: RENTAS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS

Régimen por tipo de renta: RÉGIMEN SOBRE LAS UTILIDADES DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS

Forma de Cálculo: RENTA IMPONIBLE POR 25%

Sistema de valuación de inventarios: PROMEDIO PONDERADO

Sistema Contable: DEVENGADO

Estatus de la afiliación: ACTIVO

Fecha desde: 01/01/2013

**Obligaciones:**

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	MENSUAL	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO MENSUAL	133 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA. RETENCIONES EFECTUADAS SOBRE ACTIVIDADES LUCRATIVAS RESIDENTES Y NO RESIDEN
2	TRIMESTRAL	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO TRIMESTRAL	136 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA. RÉGIMEN SOBRE LAS UTILIDADES DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS. DECLARACIÓN JURADA
3	ANUAL	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO ANUAL	141 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA. PARA LOS REGÍMENES, SOBRE LAS UTILIDADES DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS, OPCION

**Impuesto de Solidaridad (ISO)**

Formas de Acreditamiento: IMPUESTO DE SOLIDARIDAD ACREDITABLE AL ISR

Fecha desde: 01/01/2009

**Obligaciones:**

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
-----	--------------------	-------------------	-------------------

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	TRIMESTRAL	PAGOS TRIMESTRALES	160 - FORMULARIO DE PAGO DEL IMPUESTO DE SOLIDARIDAD

**CARACTERÍSTICAS ESPECIALES**

Característica	Estado	Fecha estatus
REGISTRO DE VEHÍCULOS	ACTIVO	25/10/2019
IMPORTADOR	ACTIVO	29/02/2020
REGISTRO FISCAL DE IMPRENTAS	ACTIVO	27/05/2020
EMISOR DE FACTURA ELECTRÓNICA	ACTIVO	24/03/2020

**ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN**

Fecha última actualización: 09/11/2020

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:**

Según lo establecido en el Código Tributario, Decreto 6-91:

- A. Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- B. Los contribuyentes con obligaciones al IVA deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- C. Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia no prejuzga sobre la validez de esta y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.

**CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**

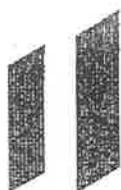
NIT:

6312551



NOMBRE:

RENTA AUTOS DE GUATEMALA  
SOCIEDAD ANONIMA



GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO  
DE FINANZAS  
PÚBLICAS

## Tesorería Nacional

### CONSTANCIA INVENTARIO DE CUENTAS

Número de identificación tributaria (NIT): 6312551

Nombre asociado al nit: RENTA AUTOS DE GUATEMALA S A

Por este medio Tesorería Nacional hace constar que la persona identificada anteriormente, posee una cuenta de depósito monetario registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN - Gobierno Central, en estado **APROBADO**, a partir del 01/02/2006 08:02:45 y la misma se encuentra **ACTIVA** en el sistema del BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA.

Y para usos que al interesado convenga, se extiende la presente constancia en Guatemala el 30-11-2020 16:06:26.

**NOTA:**

El estado de la cuenta en - SICOIN - puede variar por actualización del inventario, por inactivación o cancelación de la misma en el banco del sistema

Código Verificador:

**A2639685109N**

# TRANS-APRADO

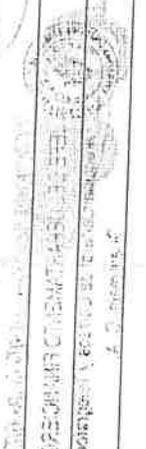
ANDRE MARCEL PRADO ROMERO

Avenida Escuintla, Lote 16 "A", Zona 6 Colonia Santa Luisa  
Chinautla, Guatemala.

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE Serie B  
Nº 00067

DIA	MES	AÑO
5	11	2020

NIT: 4679594-4

NOMBRE: Dirección General de Carceles y Telégrafos ✓		
DIRECCION: 7 avenida 12 - 11 zona 1		
CANT: NIT: 344005-6		
CANT	DESCRIPCION	VALOR
1	Servicio de Traslado de personas del departamento de operaciones penales, dentro del perímetro de la ciudad capital y municipios de Guatemala del 22 al 30 de septiembre 2020.	24,514.20
 DIRECCION GENERAL DE CARCELES Y TELEGRAFOS MINISTERIO DE FINANZAS Y SEGURIDAD SOCIAL		
Total en letras: Veinticuatro mil quinientos catorce con 20/100 TOTAL Q. 24,514.20		
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		

ARTE IMPRESOS MARCAGUI, NIT: 4382240-6 200 JCB, DEL 26 AL 225  
AUTORIZADO S/RESOLUCION NO. 2019-1-61-1050555 DEL 02-09-2019 S.A.T.

Este documento tiene vigencia hasta el 02-09-2021

ORIGINAL Cliente DUPLICADO: Contabilidad

**Agregar anexos**
**Mensaje de confirmación**

Operación agregar anexos a compras sin concurso se ha realizado con éxito..

27.nov..2020 10:37:22

**Publicación de compra sin concurso**

<b>Publicación(NPG):</b>	E480244251 ✓
<b>Descripción:</b>	Por servicio de traslado de personas del Departamento de Operaciones Postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos del 22 al 30 de Septiembre de 2020
<b>Modalidad</b>	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)
<b>Nit:</b>	46795944 - PRADO,ROMERO,,ANDRE,MARCEL
<b>Monto:</b>	Q. 24,514.20
<b>Estatus de la publicación:</b>	Vigente

**Documentos asociados:**

1	E480244251@Requicision 6229.pdf(718 KB)
---	---

**Documentos respaldo:**

1	Factura Física B-67 (Registrada)
---	----------------------------------

Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón





DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS  
GUATEMALA, C.A.



REQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

412020161  
21/22 0008

Nº 006229

Sección o Depto. que solicita: Operaciones Postales

Nombre del solicitante: Mario Romeo Gonzalez Galindo

Lugar: Guatemala Fecha: 1 / 9 / 2020

**DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO
1	servicio	N/A	Transporte de Personas Ultima Línea

ORIGINAL: Expediente • DUPLICADO-CELESTE: Compras

Justificación De acuerdo al Decreto 650 del Marco Normativo del Código Postal de la República de Guatemala artículo 1ro, y con objeto de cumplir con lo establecido en el reparto postal, se hace necesaria la contratación del servicio de traslados para personas del departamento de Operaciones Postales, dentro del perímetro de la ciudad capital y municipios aledaños, correspondiente del 22 al 30 de septiembre de 2020.



Mario R. González

Departamento de Operaciones Postales  
FIRMA SOLICITANTE y Telégrafos  
Guatemala, C. A.



Julio César Romero

Dirección General  
FIRMA AUTORIZADO y Telégrafos  
Guatemala, C. A.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

ACTIVIDAD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	RENGLÓN	RESERVA	EJECUTADO

PRESUPUESTO

Vo.Bo.

Servicio de traslado de personas del departamento de Operaciones Postales, dentro del perímetro de la ciudad Capital y municipios de Guatemala del 22 al 30 de Septiembre de 2020.



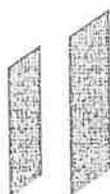
Mario R. González  
Departamento de Operaciones Postales  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C.A.



Lic. Erick Waldemar Villeda Padilla  
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.



Ada Julieta Güines Chevarría  
Sub-Directora General  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS  
Y TELÉGRAFOS

*Publicar  
Requisición*

Guatemala, 02 de

Señor Director  
Julio César Romero  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Su Despacho

Estimado señor Director:

Por este medio me permito informarle que el servicio de traslado de personas para la Dirección General de Correos y Telégrafos, del 22 al 30 de septiembre, se recibió según factura descrita a continuación:

Fecha de Emisión	Empresa	No. Factura	Serie
05/11/2020	TRANS-APRADO ✓	00067 ✓	B ✓

Asimismo, se informa que el servicio, fue recibido satisfactoriamente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.



Mario R. González  
Departamento de Operaciones Postales  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS:  
SECRETARIA GENERAL

RECIBIDO  
27 NOV 2020

HORA 9:55 FIRMA  
Guatemala, C.A.

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala  
Teléfono: (502) 2318 - 7700

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

DGCT CIV

@DGCT

# Patente de Comercio de Empresa

REGISTRO MERCANTIL DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

No: 66876

La Empresa Mercantil

Titular: C-542156

TRANS-APRADO

Inscrita bajo el  
Número de Registro

de Empresas Mercantiles

1038

Libro

277

823221

14929 - 2019

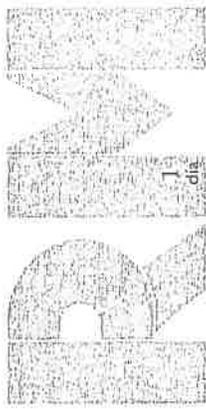
Número de Expediente

UNICA

Categoría

Dirección comercial AV. ESCUINTLA LOTE 16 "A" ZONA 6 SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA

Objeto TRANSPORTES TERRESTRES DE TURISMO DENTRO DE LA CAPITAL Y CENTRO AMERICA.- --ÚLTIMA LINEA--



Registro  
MERCANTIL

Fecha de inscripción

Marzo  
mes

2019  
año

Nombre Propietario (s) ANDRÉ MARCEL PRADO ROMERO

Nacionalidad

GUATEMAL-TECA

Documento Personal de Identificación 1697553120101

Extendida en

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

GUATEMALA

Dirección de Propietario AV. ESCUINTLA LOTE 16 "A" ZONA 6 SANTA LUISA, CHINAUTLA, GUATEMALA

Clase de Establecimiento INDIVIDUAL

Representante EL PROPIETARIO

Fecha de emisión de esta Patente. Guatemala

1

de

2019

HECHO POR: GILBY ROXANA DE LEÓN VEGA

Registro  
MERCANTIL  
Lic. Rodrigo Valladares Molina  
REGISTRADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

Registrador Mercantil General de la República



NOTA: Esta patente deberá ser colocada en lugar visible.



020-09:51:07

NIT Emisor:

46795944

Tipo Documento:

B

Serie Documento (opcional):

67

Número Documento:

26

Por favor escriba los caracteres que ve en la imagen



ekp

Puede escribir mayúsculas o minúsculas.



NIT: 46795944  
CUI: 1697553120101 ANDRE MARCEL PRADO ROMERO  
Verificador de facturas y otros documentos

Compare el número de resolución del documento, si no coincide con el número reportado en el Verificador, revise que los datos ingresados a la consulta sean correctos; de persistir la inconsistencia, puede presentar la denuncia correspondiente ingresando al vínculo Denuncias o llamar al número 1550, opción "Denuncias".

Tipo Documento	Salida Autorizada		Rango Inactivo	Vigente Hasta	Número	Estado	Resolución		Fecha Inactivación	Motivo Inactivación	Fecha Cese
	Desde	Hasta					Fecha Inactivación	Motivo Inactivación			
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE	26	225		02/09/2021	2019-1-61-1050285	Activa					

Las facturas de pequeño contribuyente no generan derecho a crédito fiscal.

- \*\*Estado Resolución
- Activo: Autorización vigente.
- Inactivo: Inhabilitación definitiva.
- Cancelado: Autorización no autorizada por el contribuyente.
- No Confirmada: No confirmada por el contribuyente en el plazo de 48 horas.
- Pendiente Autorización: Pendiente que el contribuyente acepte la solicitud.

© SAT 2016. Todos los derechos reservados.

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO



NIT: 46795944



## IDENTIFICACION

Primer nombre:	ANDRE
Segundo nombre:	MARCEL
Primer apellido:	PRADO
Segundo apellido:	ROMERO
Código Único de Identificación:	1697553120101
Fecha de emisión:	19/07/2019
Fecha de vencimiento:	18/07/2029
Cédula de vecindad:	A-1 55904
Fecha de Nacimiento:	02/06/1981
Sexo:	MASCULINO
Nacionalidad:	GUATEMALTECO
Estado civil:	SOLTERO
Actividad económica principal:	4921.40 TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO DE PASAJEROS POR VÍA TERRESTRE
Sector economico:	NO APLICA
Participación en Cámara Empresarial:	NO
Participación en Gremial:	NO

## ULTIMO ESTABLECIMIENTO REGISTRADO O ACTUALIZADO

Nombre Comercial:	TRANS-APRADO
Número de secuencia de establecimiento:	2
Actividad económica por establecimiento:	
Fecha Inicio de Operaciones:	23/07/2018
Estado del establecimiento:	ACTIVO
Clasificación por establecimiento:	AFECTO
Tipo de establecimiento:	
Obligaciones por tipo de establecimiento:	exenIVA: INACTIVO , eCAI: INACTIVO

## AFILIACIONES

## Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Código de Impuesto:	11
Nombre de Impuesto:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Tipo de contribuyente:	PERSONA INDIVIDUAL SERVICIOS TÉCNICO
Clasificación del establecimiento:	AFECTO
Régimen:	PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
Periodo impositivo:	MENSUAL
Estatus de la afiliación:	ACTIVO
Fecha desde:	01/04/2012
Obligaciones:	

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	MENSUAL	IVA PEQUEÑO CONTRIBUYENTE	204 - REGIMEN SIMPLIFICADO PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

## CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

Característica	Estado	Fecha estatus
REGISTRO DE VEHÍCULOS	ACTIVO	08/01/2019
EMISOR DE FACTURA ELECTRÓNICA	ACTIVO	25/11/2020

## ULTIMA ACTUALIZACIÓN

Fecha última actualización: 16/11/2020

## INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Código Tributario, Decreto 6-91:

- A. Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- B. Los contribuyentes con obligaciones al IVA deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- C. Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia no prejuzga sobre la validez de esta y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.

## CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

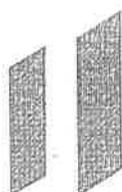
NIT:

46795944



NOMBRE:

ANDRE MARCEL PRADO ROMERO



GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO  
DE FINANZAS  
PÚBLICAS

## Tesorería Nacional

### CONSTANCIA INVENTARIO DE CUENTAS

Número de identificación tributaria (NIT): 46795944

Nombre asociado al nit: ANDRE MARCEL PRADO ROMERO

Por este medio Tesorería Nacional hace constar que la persona identificada anteriormente, posee una cuenta de depósito monetario registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN - Gobierno Central, en estado **APROBADO**, a partir del 17/11/2014 16:11:32 y la misma se encuentra **ACTIVA** en el sistema del BANCO DE DESARROLLO RURAL..

Y para usos que al interesado convenga, se extiende la presente constancia en Guatemala el 05-11-2020 17:18:50.

**NOTA:**

El estado de la cuenta en - SICOIN - puede variar por actualización del inventario, por inactivación o cancelación de la misma en el banco del sistema

Código Verificador:

**C2705867681R**

Fecha: Guatemala, 17 de septiembre de 2020  
Requisición No. 6229

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Servicio	Trans-aprado		Transportes del Cid		Transportes y Servicios Turísticos Gonzalez.	
			MONTO		MONTO		MONTO	
1	Unidad	Servicio de traslado de personas del Departamento de Operaciones Postales, dentro del perímetro de la ciudad capital y municipios del Departamento de Guatemala del 22 al 30 de septiembre de 2020	Q	24,514.20	Q	25,800.00	Q	26,500.00
		<b>TOTAL</b>		<b>Q.24,514.20</b>		<b>Q.25,800.00</b>		<b>Q.26,500.00</b>

**OBSERVACIONES:** El servicio de traslado de personas del Departamento de Operaciones Postales para la Dirección General de Correos y Telégrafos, se adjudica al señor **André Marcel Prado Romero** propietario de la empresa mercantil **TRANS-APRADO** por presentar la mejor oferta económica y convenir a los intereses de la Dirección General de Correos y Telégrafos y por ende al Estado.



**Ana Gabriela Félix Barrios**  
Encargada de Compras y Suministros  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.





**TRANSPORTES PRADO**  
**Trans-aprado**  
 Avenida Escuintla Lote 16 "A" Zona 6 Santa Luisa Chinautla  
 Nit: 4679594-4

Guatemala, 12 de Septiembre 2020

Señores:  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Sección de Compras  
 7ma Avenida 12-11 Zona 1 Ciudad de Guatemala  
 Nit: 3440656

Estimados señores:

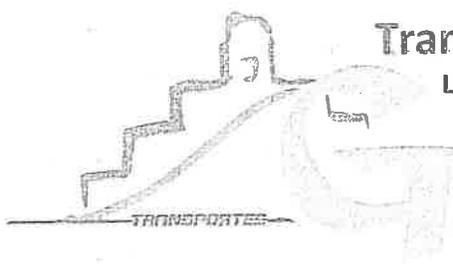
Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de presentar a su consideración la el Servicio de Transporte para el traslado del Personal de la DGCT, periodo del 22 al 30 de septiembre de 2020.

No.	Cantidad	Descripción	Precio Unitario por día	Días	Total
1		Servicio 6 paneles con capacidad para 15 personas, incluye Piloto, Diésel. Varias Rutas	Q2,042.85	12	Q.24,514.20

Adjunto Rutas al expediente.

*André Prado*  
 André Marcel Prado Romero  
 Andreprado50@yahoo.com  
 Cel. 31887743





## Transportes y Servicios Turísticos González

Lote 1, Manzana 1, sector 2, Residenciales Jerusalen, Villa nueva,  
Guatemala

Tel: 2478 6187 / 5766 3011

transportesturisticosgonzalez@gmail.com

Señores:

Dirección General de Correos y Telégrafos

Sección de Compras

7ma. Avenida 12-11 Zona 1 Ciudad de Guatemala

Estimados señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de presentar a su consideración el Servicio de Transporte para el traslado del Personal de la DGCT, periodo del 22 al 30 de septiembre de 2020.

No.	Descripción	Precio Unitario por día	Días	Total
1	Servicio de bus con capacidad para 29 personas, incluye Piloto, Diésel. Varias Rutas	Q 2,150.00	12	Q.25,800.00

Adjunto Rutas al expediente.

  
Ing. Victor Hernández  
Gerente Transporte y Logística

  
Lic. Angela Hernández  
Gerente Administrativo

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE COMPRAS

13 SEP 2020

RECIBIDO

HORA. FIRMA.



Transportes "Del Cid"

Guatemala, C.A.



Transportes del Cid

Señores:

Dirección General de Correos y Telégrafos

Sección de Compras

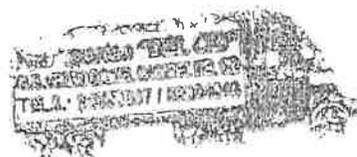
7ma. Avenida 12-11 zona 1, Ciudad de Guatemala.

Estimados señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objetivo de presentar a su consideración el servicio de transporte para el traslado de personal de la DGCT.

No	Descripción	Precio Unitario	Días	Total
1	Servicio de bus con capacidad para 29 personas.  Incluye: Conductor, combustible y varias rutas.	Q. 2,208.33	12	Q. 26,500.00

*(Handwritten signature)*  
Guillermo Daniel Ramirez Del Cid  
Cel: 5382-4546



10 Calle C 26-65 Zona 18 Paraíso 2, Guatemala, Guatemala. Teléfono 5382-4546 .

NIT: 4449273-1

Inicio de ruta 04:00 a.m  
finalizacion de ruta 06:10 a.m.

## RUTA # 1

Luis Torres	Colonia Granai II z.11
Paola Hernandez	Zona 21
Brayan Orellana	El Tabacal z.5 de Villa Nueva
Kati Cruz	Centro de Villa Nueva
Carlos	Altos de Barcenaz V.N.
Carmen Perez	Colonia Proyectos Villa Nueva
Fidelina Santos	Colonia Proyectos Villa Nueva
Siomara	Bellos horizontes z.21
Gilberto Xol	Colonia Santa fe z.13

Inicio de ruta 04:30 a.m  
finalizacion de ruta 06:55 a.m.

## RUTA # 2

Francisca Rosales	San. Pedro Ayampuc
Floralma Montenegro	Colonia Kenedy z.18
Leandro Cahuec	Colonia el paraíso z.18
David Osorio	Colonia el Renacimiento z.18
Paula Pineda	Canalitos z.24
Luis pineda	Canalitos z.24
Gonzalo Ortiz	renacimiento z18
Aura Ramos	Colonia El Quintanal z.6
Beatriz Bobadilla	Avenida de los arboles z.1
Ana Gabriela Quiñonez	Colonia Atlantida z.18

Inicio de ruta 04:47 a.m  
finalizacion de ruta 06:10 a.m.

## RUTA #3

Aura	Ciudad Quetzal Mixco
Edwin	Ciudad Quetzal Mixco
Benito	Roosevelt skala
Ingrid Valenzuela	Roosevelt centro español

Lourdes Ramirez	Colonia Quinta Samayoa z.7
Maritza Garcia	Monserrat z.4 de mixco
Samanta	Castillo lara zona 7
hugo paniagua	Ciudad Quetzal Mixco
Eduardo Saenz	Ciudad Quetzal Mixco

Inicio de ruta 05:30 a.m

finalizacion de ruta 06:35 a.m.

RUTA #4

Jorge Perez	Colonia Arrivillaga z.5
Brayan Ramirez	Acatan z.16
Auri ramos	zona 6
Hellen	zona 1
Silvia	zona 1
Jaqueline	zona 6

# Factura

JUAN GABRIEL, CASTRO  
 Nit Emisor: 8094144  
 SISTEMAS TECNOLOGICOS DE GUATEMALA  
 14 AVENIDA 8-59 COLONIA VILLA FLOR, zona 6, Mixco,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3440656  
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y  
 TELEGRAFOS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 2FDD3F86-9992-4C51-B56E-725EF64F2115  
 Serie: 2FDD3F86 Número de DTE: 2576501841  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 27-nov-2020 08:23:33  
 Fecha y hora de certificación: 27-nov-2020 08:23:33

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	161	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DE LAS DIFERENTES AGENCIAS POSTALES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS" según acta No. 29-2020	450.00	0.00	72,450.00	IVA 7,742.500000
<b>TOTALES:</b>					0.00	72,450.00	IVA 7,742.500000

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador  
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949





**REQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS**

411 22 7824  
411 22 7914

Nº 006250

Sección o Depto. que solicita: DEPARTAMENTO OPERACIONES POSTALES

Nombre del solicitante: Mario Romeo Gonzalez Galindo

Lugar: Guatemala Fecha: 12 / 10 / 2020

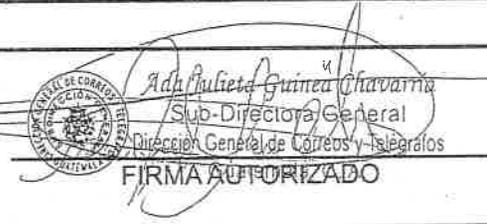
**DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO
1	servicio	N/A	Mantenimiento y reparación del sistema de camaras de seguridad. Ultima Línea

ORIGINAL: Expediente • DUPLICADO-CELESTE: Compras

Justificación: Se hace necesaria la Contratación del servicio de mantenimiento y reparacion del sistema de camaras de seguridad para el monitoreo de las diferentes agencias postales de la Dirección General de Correos y telégrafos. Ubicadas en el interior de la republica de Guatemala. Se adjunta listado.

  
Mario R. González  
Departamento de Operaciones Postales  
FIRMA SOLICITANTE  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.

  
Adh. Guineá Chavama  
Sub-Directora General  
FIRMA AUTORIZADO  
Dirección General de Correos y Telégrafos

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

ACTIVIDAD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	RENGLÓN	RESERVA	EJECUTADO

PRESUPUESTO

Vo.Bo.

LA INFRAESCRITA ENCARGADO DE COMPRAS Y SUMINISTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. L 2 49437 AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL QUE A FOLIOS Nos. 897, 898, 899 y 900. APARECE ACENTADA EL ACTA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: ACTA NÚMERO VEINTINUEVE GUION DOS MIL VEINTE (29-2020). En la ciudad de Guatemala, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos (12:35), del veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020), reunidos en el Departamento Administrativo de la Dirección General de Correos y Telégrafos, ubicado en la séptima (7ª) avenida doce guion once (12-11) zona uno (1), edificio "Palacio de Correos y Telégrafos", de esta Ciudad, NOSOTROS: por una parte JULIO CÉSAR ROMERO SOLÍS, de treinta y cinco (35) años de edad, soltero, guatemalteco, Bachiller en Ciencias y Letras, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- Código Único de Identificación -CUI- dos mil doscientos siete espacio cuarenta y un mil setecientos diecinueve espacio mil novecientos uno (2207 41719 1901) extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- República de Guatemala, actúo en mi calidad de **Director General de la Dirección General de Correos y Telégrafos**, lo cual acredito con el Acuerdo Ministerial número trescientos setenta y tres guion dos mil veinte (373-2020) de fecha veintiocho (28) de abril de dos mil veinte (2020) del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; y la certificación del acta de toma de posesión del cargo de Director General de la Dirección General de Correos y Telégrafos, número cero cinco guion dos mil veinte (05-2020) de fecha veintinueve (29) de abril de dos mil veinte (2020) contenida en los folios doscientos noventa y siete al trescientos (297 al 300), del Libro de Actas número L dos veinte mil doscientos diez (L2 20210), del Departamento de Recursos Humanos de ésta Dirección General de Correos y Telégrafos, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la sede de la entidad que represento ubicada en séptima (7ª) avenida doce guion once (12-11), zona uno (1), Palacio de Correos y Telégrafos, ala Sur, Ciudad de Guatemala y por otra parte, JUAN GABRIEL CASTRO, de cuarenta y siete (47) años de edad, soltero, guatemalteco, Comerciante, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- Código Único de Identificación -CUI- un mil novecientos cincuenta ocho, veintiséis mil veintisiete, cero ciento uno (1958 26027 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- República de Guatemala actúo en mi calidad de **PROPIETARIO**, de la empresa mercantil denominada "SISTEMAS TECNOLOGICOS DE GUATEMALA", calidad que acredito con fotocopia de la Patente de Comercio de Empresa, inscrita en el Registro Mercantil de la República, bajo el número de registro ochocientos noventa y cinco mil ochocientos treinta y uno (895831), folio setecientos sesenta y dos (762), libro un mil ciento uno (1101) de Empresas Mercantiles, el nueve (09) de septiembre de dos mil veinte (2020); señalo como lugar para recibir notificaciones, citaciones o emplazamientos la sede social de la empresa mercantil que represento ubicada en catorce (14) avenida ocho guion cincuenta y nueve (8-59) zona seis (6) colonia villa flor, Mixco, Guatemala. Los otorgantes manifestamos: a) Ser de los datos de identificación personal y calidades indicadas; b) Que nos encontramos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles y administrativos; c) Que nos identificamos con los documentos personales de identificación descritos y que las acreditaciones de las representaciones que ejercitamos son suficientes y amplias conforme a la ley y a nuestro juicio para la celebración del presente acto, y que las mismas se tienen a la vista; d) Que en lo sucesivo nos denominaremos

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala  
Teléfono: (502) 2318 - 7700

“LA DIRECCION GENERAL” y “EL ADJUDICATARIO”, respectivamente, entendiéndose que para los efectos de esta negociación, la entidad que garantizará el cumplimiento de esta negociación, se denominará “LA ASEGURADORA”; y e) Que nos encontramos reunidos con el objeto de hacer constar en acta todos los pormenores de la Compra Directa en oferta electrónica, de la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DE LAS DIFERENTES AGENCIAS POSTALES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS”, y para tal efecto, se procede de la siguiente manera: PRIMERO. DE LOS ANTECEDENTES: JULIO CÉSAR ROMERO SOLÍS manifiesta, en la calidad con que actúa, que autoriza la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DE LAS DIFERENTES AGENCIAS POSTALES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS”, por medio de la modalidad de Compra Directa en oferta electrónica, a la entidad denominada “SISTEMAS TECNOLOGICOS DE GUATEMALA”. Compra Directa que fue adjudicada por convenir a los intereses del Estado. SEGUNDO. DE LA NEGOCIACION: Se hace necesaria la contratación del servicio de mantenimiento y reparación del sistema de cámaras de seguridad de la Dirección General de Correos y Telégrafos, con el objeto de garantizar el correcto funcionamiento de las cámaras existentes en las diferentes agencias postales y prevenir actos delictivos, así como dilucidar cualquier percance vial u otras eventualidades que puedan ser visibles por las mismas. TERCERO. De conformidad con los artículos tres (3); cuarenta y tres (43) inciso b); y cincuenta (50) de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, y la Requisición de Bienes y/o Servicios número cero cero seis mil doscientos cincuenta (006250) de fecha doce de Octubre de dos mil veinte (2020) debidamente notificada, los presentados, en nuestras respectivas calidades, por este acto, procedemos a estipular los pormenores de la negociación de la siguiente manera: A) OBJETO DE LA NEGOCIACIÓN: Por el presente acto, “EL ADJUDICATARIO” se compromete con “LA DIRECCIÓN GENERAL” a la prestación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DE LAS DIFERENTES AGENCIAS POSTALES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS”, de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas en la propuesta presentada dentro del proceso de la presente contratación, el servicio deberá entregarse en las direcciones adjuntas a los términos de referencia, agencias postales pertenecientes a la Dirección General de Correos y Telégrafos; acordando ambas partes, que el servicio contará con las siguientes características: i) Cobertura en el Interior del País, comprobada. ii) Prestación del servicio de las Ciencias de la Computación y Sistemas Informáticos. iii) El servicio debe prestarse en las direcciones adjuntas. iv) Los repuestos deberán incluirse en el mantenimiento, a convenir. v) Debe ser de carácter profesional y que cuente con el equipo indicado. vi) Revisión preventiva. vii) Calibración, limpieza de lentes y domos, reemplazo de bandas de goma, lubricación de motores PTZ y servicio a placa principal para las distintas cámaras. viii) Mantenimiento y corrección de los accesorios eléctricos (empalmes de las cajas de registro hacia las líneas de corriente, tomacorrientes, regletas y flip-ons). ix) Cambio de tornillos y componentes de sujeción que presenten deterioro. x) Mantenimiento para los accesorios de monitoreo, manejo y control de las cámaras fijas y PTZ como son: DVR's, NVR's. xi) El servicio debe de ser entregado dentro de los próximos 45 días hábiles a partir de la Adjudicación y Acta administrativa correspondiente. xii) Soporte técnico

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala  
Teléfono: (502) 2318 - 7700

por cualquier pormenor se presente en las agencias indicadas en los presentes términos de referencia. Dicha contratación se hará conforme los términos publicados por "LA DIRECCIÓN GENERAL" en la página del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, -GUATECOMPRAS-, dentro de la modalidad de Compra Directa; y, la oferta electrónica presentada por el "EL ADJUDICATARIO"; documentos que forman parte de la presente negociación. B) VALOR TOTAL DE LA NEGOCIACIÓN: "LA DIRECCIÓN GENERAL" pagará a "EL ADJUDICATARIO", por la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DE LAS DIFERENTES AGENCIAS POSTALES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS", objeto de la presente negociación la cantidad de SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.72,450.00), cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA-. C) FORMA DE PAGO: "LA DIRECCIÓN GENERAL" pagará el precio indicado a "EL ADJUDICATARIO" de la forma siguiente: Se realizará un único pago después de haberse recibido el servicio, el cual será por medio de orden de compra pagado por medio de Comprobante Único de Registro -CUR- acreditado a cuenta bancaria que "EL ADJUDICATARIO" indique tener registrada en el Ministerio de Finanzas Públicas, conforme a lo regulado en el artículo 62 de la Ley de Contrataciones del Estado, para tal efecto deberá de proporcionar factura original que incluirá el Impuesto al Valor Agregado -IVA- y recibo de caja si es factura cambiaria, la factura debe estar a nombre de la Dirección General de Correos y Telégrafos, con Número de Identificación Tributaria -NIT- 344065-6, dirección 7ª avenida 12-11 zona 1, Guatemala en la oficinas del Departamento Financiero de la Dirección General de Correos y Telégrafos; La descripción debe ser específica de acuerdo a lo adjudicado, consignando el número de la presente acta administrativa. Cualquier error en los datos de la factura, será motivo de rechazo lo que repercute en el proceso de pago. D) PLAZO: "EL ADJUDICATARIO" se compromete a prestar el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DE LAS DIFERENTES AGENCIAS POSTALES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS", a partir de la presente suscripción del acta, durante los próximos treinta días calendario. E) GARANTÍA DE CAUCIÓN DE CUMPLIMIENTO. Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la presente negociación "EL ADJUDICATARIO", deberá adquirir una fianza de cumplimiento, equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la presente negociación, emitida por una empresa o entidad afianzadora debidamente autorizada para operar en Guatemala, tal como lo regula la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas. F) CERTIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD. "EL ADJUDICATARIO" se obliga a otorgar Certificación de Autenticidad, emitida por una empresa o entidad afianzadora debidamente autorizada para operar en Guatemala, cumpliendo con la formalidad establecida en el Artículo cincuenta y nueve (59) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo número ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016) y sus reformas. Esta garantía se hará efectiva inmediatamente a favor de "LA DIRECCIÓN GENERAL", si ocurriere el incumplimiento por parte del "ADJUDICATARIO", debiendo dar audiencia por diez (10) días a la "ASEGURADORA", para que exprese lo que considere conveniente, legal y pertinente y con su contestación o sin ella, y sin más trámite se ordenará el requerimiento respectivo y la "ASEGURADORA" dentro del plazo de cuarenta y cinco (45) días contados a partir del requerimiento, realizará el pago sin necesidad de otro trámite o expediente alguno,

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala  
Teléfono: (502) 2318 - 7700

[www.correosytelegrafos.civ.gob.gt](http://www.correosytelegrafos.civ.gob.gt)

 DGCT CIV

 @DGCYT

circunstancia que se hará constar en la póliza respectiva. G) PROHIBICIONES: "EL ADJUDICATARIO" tiene prohibido ceder, enajenar, traspasar o disponer de cualquier forma, total o parcial los derechos provenientes de la presente negociación, bajo pena de nulidad de lo pactado y resarcimiento de los daños y perjuicios que pudiera causar a "LA DIRECCIÓN GENERAL". H): CLÁUSULA ESPECIAL RELATIVA AL DELITO DE COHECHO. "EL ADJUDICATARIO" manifiesto que conozco las penas relativas al delito de cohecho así como las disposiciones contenidas en el Capítulo III del Título XIII del Decreto Número 17-73 del Congreso de la República, Código Penal. Adicionalmente, conozco las normas jurídicas que facultan a la "LA DIRECCIÓN GENERAL" para aplicar las sanciones administrativas que pudieren corresponder, incluyendo la inhabilitación en el Sistema GUATECOMPRAS. CUARTO: ACEPTACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN: En los términos y condiciones estipulados "LA DIRECCIÓN GENERAL" y "EL ADJUDICATARIO" manifestamos estar de acuerdo con las condiciones y términos estipulados en la presente negociación, la cual aceptamos expresamente. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta, en el mismo lugar y fecha de su inicio, cuarenta y cinco minutos después, la que se encuentra contenida en los folios números Ochocientos noventa y siete (897) al novecientos (900) de las hojas movibles del libro de actas del Departamento Administrativo de la Dirección General de Correos y Telégrafos, la cual leemos, ratificamos, aceptamos y firmamos. Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN CUATRO HOJAS DE PAPEL MEMBRETADO DE LA INSTITUCIÓN EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

CERTIFICO:



*Ana Gabriela Félix Barrías*  
Encargada de Compras y Suministros  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala  
Teléfono: (502) 2318 - 7700

[www.correosytelegrafos.civ.gob.gt](http://www.correosytelegrafos.civ.gob.gt)

 DGCT CIV

 @DGCYT

**Publicación de documentos sobre un concurso**
**Mensaje de confirmación**

La adición de documentos al concurso se ha realizado exitosamente.

27.nov..2020 13:45:29

**Información publicada**

<b>Entidad</b>	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
<b>Unidad compradora</b>	CORREOS
<b>Concurso (NOG)</b>	13502123
<b>Descripción del concurso</b>	Contratación del Servicio de Mantenimiento y Reparación del sistema de Cámaras de seguridad de las diferentes agencias postales pertenecientes a la Dirección General de Correos y Telégrafos.
<b>Comentario</b>	Factura, verificador, itu e inventario de cuentas.

**Documentos asociados:**

1	13502123@Factura de Camaras de seguridad.pdf(1397 KB)
---	---

Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón



		<b>CONSTANCIA DE RETENCIÓN DEL ISR</b>		<b>SAT - 1911</b> Release 1	
		Constancia de Retención del Impuesto Sobre la Renta, Régimen Opcional Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas y Rentas de Capital		Número de Constancia 332160608720	
EL SUSCRITO AGENTE RETENEDOR EFECTUÓ RETENCIÓN A: NIT DEL RETENIDO: 8094144 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CASTRO JUAN GABRIEL					
<b>DATOS DE LA FACTURA / DOCUMENTO</b>					
Día	27	Mes	11	Año	2020
Serie	2FDD3F86	No. Fact/Doc	2576501841		
<b>RENTAS RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS</b>					
<b>RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS ACTIVIDADES</b>		<b>BASE PAGADA</b>		<b>RETENCIÓN</b>	
Compras o Servicios gravados, adquiridos de Entidades Exentas que realizan actividades lucrativas					
<b>Compras</b>					
Materias Primas					
Productos Terminados					
<b>Servicios Adquiridos</b>					
Transporte (de carga y de personas dentro o fuera del territorio)					
Telecomunicaciones					
Servicios Bancarios, Seguros y Financieros					
Servicios Informáticos					
Suministro de Energía Eléctrica y Agua					
Servicios Técnicos					
Arrendamiento y Subarrendamiento de Bienes Muebles					
Arrendamiento y Subarrendamiento de Bienes Inmuebles					
Servicios Profesionales					
Dietas a asistentes eventuales a consejos y otros órganos directivos					
Espectáculos, Públicos, Culturales y Deportivos					
Subsidios Públicos					
Subsidios Privados					
Otros Bienes y/o Servicios		64,687.50		3,928.13	
Películas Cinematográficas, TV y Similares					
<b>Remuneraciones (a miembros de concejos municipales, órganos directivos y consultivos)</b>					
Dietas					
Otras Remuneraciones (Viáticos no comprobables, Comisiones, Gastos de Representación)					
<b>Total Base y Retención</b>		<b>64,687.50</b>		<b>3,928.13</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE RETENEDOR (PATRONO)</b>					
<b>NIT AGENTE RETENEDOR</b>			<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>		
3440656			DISTRIBUIDORES DE SUMINISTROS Y SERVICIOS		

Guatemala, 27 de noviembre de 2020.

**Julio Cesar Romero**  
**Director General**  
**Dirección General de Correos y Telégrafos**  
**Su Despacho**

Estimado señor Director:

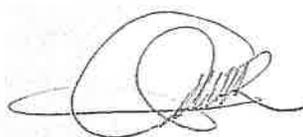
Por este medio me permito informarle que el servicio de mantenimiento y reparación de cámaras de seguridad para las diferentes agencias postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos, se recibió según factura descrita a continuación:

Fecha de Emisión	Empresa	No. Factura	Serie
27/11/2020	SISTEMAS TECNOLOGICOS DE GUATEMALA	2576501841	2FDD3F86

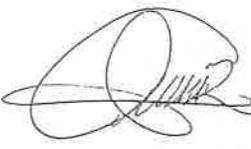
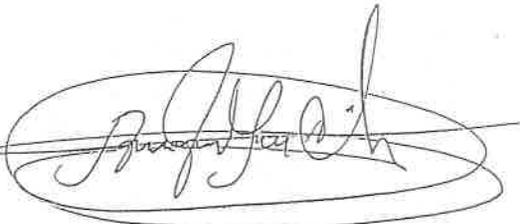
Asimismo, se informa que el servicio, fue recibido satisfactoriamente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

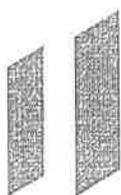



Pago por servicio de mantenimiento y reparación de cámaras de seguridad de las diferentes agencias postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

   
*Lic. Erick Waldemar Villeda Padilla*  
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.

 *Ada Julieta Guinea Chavarria*  
Sub-Directora Administrativa Financiera  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C.A.



GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO  
DE FINANZAS  
PÚBLICAS

## Tesorería Nacional

### CONSTANCIA INVENTARIO DE CUENTAS

Número de identificación tributaria (NIT): 8094144

Nombre asociado al nit: SISTEMAS TECNOLOGICOS DE GUATEMALA

Por este medio Tesorería Nacional hace constar que la persona identificada anteriormente, posee una cuenta de depósito monetario registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN - Gobierno Central, en estado **APROBADO**, a partir del 18/09/2020 07:09:50 y la misma se encuentra **ACTIVA** en el sistema del BANCO INDUSTRIAL, S.A..

Y para usos que al interesado convenga, se extiende la presente constancia en Guatemala el 27-11-2020 08:37:38.

**NOTA:**

El estado de la cuenta en - SICOIN - puede variar por actualización del inventario, por inactivación o cancelación de la misma en el banco del sistema

Código Verificador:  
S2592872347A

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO



NIT: 8094144



## IDENTIFICACION

Primer nombre:	JUAN
Segundo nombre:	GABRIEL
Primer apellido:	CASTRO
Código Único de Identificación:	1958260270101
Fecha de emisión:	03/09/2020
Fecha de vencimiento:	02/09/2030
Cédula de vecindad:	A-1 80704
Fecha de Nacimiento:	06/12/1972
Sexo:	MASCULINO
Nacionalidad:	GUATEMALTECO
Estado civil:	SOLTERO
Actividad económica principal:	6209.40 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE SERVICIOS INFORMÁTICOS
Sector economico:	TECNOLOGÍA
Participación en Cámara Empresarial:	NO
Participación en Gremial:	NO

## ULTIMO ESTABLECIMIENTO REGISTRADO O ACTUALIZADO

Nombre Comercial:	SISTEMAS TECNOLOGICOS DE GUATEMALA
Número de secuencia de establecimiento:	2
Actividad económica por establecimiento:	OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE SERVICIOS INFORMÁTICOS
Fecha Inicio de Operaciones:	09/09/2020
Estado del establecimiento:	ACTIVO
Clasificación por establecimiento:	AFECTO
Tipo de establecimiento:	SERVICIO
Obligaciones por tipo de establecimiento:	exenIVA: INACTIVO , eCAI: INACTIVO

## DATOS DEL CONTADOR

NIT del perito contador o CPA:	7598513
Nombre del perito contador o CPA:	RACHEL CRISTINA CASTELLANOS HURTADO
Estado:	ACTIVO

## AFILIACIONES

## Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Código de Impuesto:	11
Nombre de Impuesto:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO



Tipo de contribuyente: PERSONA INDIVIDUAL SERVICIOS TÉCNICO  
 Clasificación del establecimiento: AFECTO  
 Régimen: GENERAL  
 Período impositivo: MENSUAL  
 Estatus de la afiliación: ACTIVO  
 Fecha desde: 04/09/2020

## Obligaciones:

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	MENSUAL	IVA PERSONA INDIVIDUAL	223 - DECLARACION Y RECIBO DE PAGO MENSUAL DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

## Impuesto Sobre la Renta (ISR)

Código de Impuesto: 10  
 Nombre de Impuesto: IMPUESTO SOBRE LA RENTA  
 Tipo de contribuyente: PERSONA INDIVIDUAL SERVICIOS TÉCNICO  
 Tipo de Renta: RENTAS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS  
 Régimen por tipo de renta: RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS  
 Forma de Cálculo: % RETENCIÓN SOBRE INGRESOS  
 Sistema de valuación de inventarios: PROMEDIO PONDERADO  
 Sistema Contable: DEVENGADO  
 Estatus de la afiliación: ACTIVO  
 Fecha desde: 04/09/2020

## Obligaciones:

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	MENSUAL	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO MENSUAL	131 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA. RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS. DEC
2	ANUAL	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO ANUAL	141 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA. PARA LOS RÉGIMENES, SOBRE LAS UTILIDADES DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS, OPCION

## CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

Característica	Estado	Fecha estatus
REGISTRO FISCAL DE IMPRENTAS	INACTIVO	04/09/2020
EMISOR DE FACTURA ELECTRÓNICA	ACTIVO	11/09/2020

## ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

Fecha última actualización: 11/09/2020

## INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Código Tributario, Decreto 6-91:

- Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- Los contribuyentes con obligaciones al IVA deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

NIT:

8094144



NOMBRE:

JUAN GABRIEL CASTRO

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	27/11/2020 08:23:33
Emisor:	8094144 - JUAN GABRIEL, CASTRO
Establecimiento:	2 - SISTEMAS TECNOLOGICOS DE GUATEMALA
Receptor:	3440656 - DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Monto Total:	GTQ 72,450
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	2FDD3F86-9992-4C51-B56E-725EF64F2115
Serie:	2FDD3F86
Número del DTE:	2576501841
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202020201127T08:23:3406:002FDD3F8699924C51B56E725EF64F2115
Fecha de la consulta:	27/11/2020 08:29:41

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

**Publicación de la finalización de un concurso**

**Mensaje de confirmación**

La publicación de la finalización se ha realizado exitosamente.

23.oct..2020 16:52:14

**Información publicada**

Entidad	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad compradora	CORREOS
Concurso (NOG)	13502123
Descripción del concurso	Contratación del Servicio de Mantenimiento y Reparación del sistema de Cámaras de seguridad de las diferentes agencias postales pertenecientes a la Dirección General de Correos y Telégrafos.
Estatus actual	Terminado adjudicado
Comentario	Cuadro de Adjudicación al Oferente con mayor puntuación.
Proveedor adjudicado	(NIT 8094144)CASTRO,,,JUAN,GABRIEL - Q72,450.00

**Documentos asociados:**

1	13502123@Adjudicacion de Sistema de Camaras de Seguridad.pdf(251 KB)
---	--

Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón



**Pública listado de evaluación de requisitos fundamentales**

Mensaje de confirmación	
23.oct..2020 16:50:42	
Datos del Concurso	
Entidad	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad compradora	CORREOS
NOG	13502123
Descripción	Contratación del Servicio de Mantenimiento y Reparación del sistema de Cámaras de seguridad de las diferentes agencias postales pertenecientes a la Dirección General de Correos y Telégrafos.
Modalidad	Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b)
Tipo	Público
Fecha límite para ofertar	22.oct..2020
Fecha publicación	19.oct..2020
Beneficiario Institucional	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Lista de Proveedores evaluados	
1	(8094144) CASTRO,,,JUAN,GABRIEL
2	(56653492) LOPEZ,SIPAQUE,ALVAREZ,CLAUDIA,MARISOL
Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón	
	

**Publicación de proceso**

**Mensaje de confirmación**

La publicación se ha realizado exitosamente. Las bases fueron publicadas como un NOG, con el cual usted podrá identificar de manera única este proceso. Si desea agregar documentos a este proceso, como por ejemplo: las bases y el anuncio de convocatoria, vaya a la opción "realizar operaciones sobre un NOG".

19.oct..2020 16:50:58

**Información publicada**

Entidad	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad compradora	CORREOS
Concurso (NOG)	13502123
Descripción del proceso	Contratación del Servicio de Mantenimiento y Reparación del sistema de Cámaras de seguridad de las diferentes agencias postales pertenecientes a la Dirección General de Correos y Telégrafos.
Modalidad	Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inclso b)

**Categorías asociadas:**

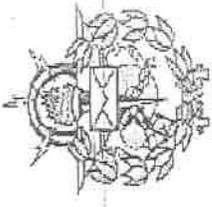
#1	Computación y telecomunicaciones
#2	Otros tipos de bienes o servicios

**Documentos asociados:**

1	Documento anexo - 13502123@TERMINOS DE REFERENCIA 41 ADQUISICION DE SERVICIO DE CAMARAS DE SEGURIDAD.pdf(2922 KB)
2	Documento anexo - 13502123@REQUISICION 6250 CAMARAS DE SEGURIDAD.pdf(627 KB)

Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón





CUADRO DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

COMPRA DIRECTA TR-CIV-DGCT No. 41-2020

Contratación del Servicio de Mantenimiento y Reparación del sistema de Cámaras de seguridad de las diferentes agencias postales pertenecientes a la Dirección General de Correos y Telégrafos.

FECHA: 22/10/2020  
 REQUISICIÓN NO. 6250

PROVEEDOR	MONTO DE LA OFERTA	PRECIO	EXPERIENCIA	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS	TOTAL PUNTEO OBTENIDO
JUAN GABRIEL CASTRO	Q 72,450.00	50	30	20	100
CLAUDIA MARISOL LOPEZ	Q 87,499.00	41.40047	30	10	81.40047

**JUSTIFICACIÓN:** Se adjudica la Contratación del Servicio de Mantenimiento y Reparación del sistema de Cámaras de seguridad de las diferentes agencias postales pertenecientes a la Dirección General de Correos y Telégrafos, a la entidad **SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE GUATEMALA (JUAN GABRIEL CASTRO)** por un valor total de **SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 72,450.00)**, en virtud de que acreditó los criterios de calificación solicitados en el numeral 4 de los Términos de Referencia de la compra directa publicados en el evento identificado con el **NOG 13502123**, siendo conveniente a los intereses de la Institución y por ende al Estado.

  
**Ana Gabriela Félix Barrios**  
 Encargado de Compras y Suministros  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.



  
**Julio César Romero**  
 Director General  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.



## Factura

HIEYSON EDUARDO, SOLARES CASTILLO  
 Nit Emisor: 18723918  
 TECNISOL  
 1 CALLE B 16-27 COLONIA PINARES DE SAN CRISTOBAL, zona 8,  
 Mixco, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3440656  
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y  
 TELEGRAFOS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 609FA4D7-E841-42D6-9108-4A497DBE869D  
 Serie: 609FA4D7 Número de DTE: 3896591062  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-oct-2020 14:17:40  
 Fecha y hora de certificación: 30-oct-2020 14:17:40

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	9	Servicio de instalación de planchas acrílicas en las diferentes agencias Postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos	1,450.00	0.00	13,050.00	IVA 1,398.214286
2	Bien	90	Planchas de acrílico de 1.22 mts de ancho, 2.44mts. de largo y 5mm de grosor	853.50	0.00	76,815.00	IVA 8,230.178271
TOTALES:					0.00	89,865.00	IVA 9,628.392557

\* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949





**REQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS**

41062982  
41064066

Nº 006270

Sección o Depto. que solicita: \_\_\_\_\_ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Nombre del solicitante: \_\_\_\_\_ Mario Gonzalez

Lugar: \_\_\_\_\_ Guatemala \_\_\_\_\_ Fecha: 46 40 2020

**DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS**

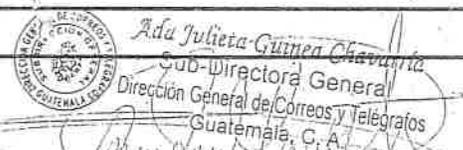
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO
199 9	servicio	N/A	Instalación de planchas de acrílico en agencias postales de la DGCT ubicadas en Agencia Central, San Juan Sacatepéquez, San Marcos, Tejutla San Marcos, Antigua Guatemala, Concepción Sololá, Santa Cruz del Quiché, Totonicapán, Chimaltenango.
268 90	Unidad	79198	Plancha de acrílico de 1.22 mts de ancho, 2.44 mts de largo y 5 mm de grosor. Ultima línea

ORIGINAL: Expediente • DUPLICADO-CELESTE: Compras

Justificación: \_\_\_\_\_

Se hace necesaria la compra y servicio de instalación del material P.O.P publicitario para el cambio de nueva imagen de las diferentes agencias postales de la Dirección de Correos y Telégrafos.

  
**Mario R. González**  
 Departamento de Operaciones Postales  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.  
**FIRMA SOLICITANTE**

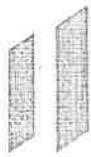
  
**Ada Julieta Guinea Chavarría**  
 Sub-Directora General  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.  
**FIRMA AUTORIZADO**

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

ACTIVIDAD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	RENGLÓN	RESERVA	EJECUTADO

PRESUPUESTO

Vo.Bo.



LA INFRAESCRITA ENCARGADO DE COMPRAS Y SUMINISTRÓ DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. L 2 49437 AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL QUE A FOLIOS Nos. 861, 862, 863, 864 Y 865 APARECE ACENTADA EL ACTA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: ACTA NÚMERO TREINTA GUIÓN DOS MIL VEINTE (30-2020). En la ciudad de Guatemala, siendo las ocho (08:00) horas, del treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2020), reunidos en el Departamento Administrativo de la Dirección General de Correos y Telégrafos, ubicado en la séptima (7ª) avenida doce guion once (12-11) zona uno (1), edificio "Palacio de Correos y Telégrafos", de esta Ciudad, NOSOTROS: por una parte, ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA, de cincuenta y cuatro (54) años de edad, soltera, guatemalteca, Bachiller en Ciencias y Letras, de este domicilio, me identifiqué con el Documento Personal de Identificación -DPI- Código Único de Identificación -CUI- dos mil seiscientos trece, veintiocho mil ochocientos cincuenta y nueve, dos mil doscientos catorce (2613 28859 2214) extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- República de Guatemala, actué en mi calidad de Subdirectora Ejecutiva IV de la Dirección General de Correos y Telégrafos, lo cual acredito con el Acuerdo Ministerial número quinientos cincuenta y dos guion dos mil veinte (552-2020) de fecha catorce (14) de julio de dos mil veinte (2020) del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; y la certificación del acta de toma de posesión del cargo de Subdirectora Ejecutiva IV de la Dirección General de Correos y Telégrafos, número cero siete guion dos mil veinte (07-2020) de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil veinte (2020), contenida en los folios trescientos tres (303) al trescientos cinco (305), del Libro de Actas número L dos veinte mil doscientos diez (L2 20210), del Departamento de Recursos Humanos de ésta Dirección General de Correos y Telégrafos, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, actué en mi calidad de Subdirectora Ejecutiva IV, encargada del Despacho de la Dirección General de Correos y Telégrafos, lo cual acredito con fotocopia de certificación de Acta número dieciocho guion dos mil veinte (18-2020), de fecha veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020), del Libro de Actas número L dos veinte mil doscientos diez (L2 20210), del Departamento de Recursos Humanos de ésta Dirección General de Correos y Telégrafos, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la sede de la entidad que represento ubicada en séptima (7ª) avenida doce guion once (12-11), zona uno (1), Palacio de Correos, ala Sur, Ciudad de Guatemala; y por otra parte, HIEYSON EDUARDO SOLARES CASTILLO, de treinta y siete (37) años de edad, soltero, guatemalteco, Licenciado en Administración de Empresas, de este domicilio, me identifiqué con el Documento Personal de Identificación -DPI- Código Único de Identificación -CUI-, dos mil seiscientos cuarenta y nueve, cero cuatro mil doscientos setenta y tres, cero quinientos uno

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala  
Teléfono: (502) 2318 - 7700

[www.correosytelegrafos.civ.gob.gt](http://www.correosytelegrafos.civ.gob.gt)

DGCT CIV

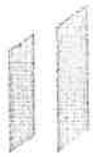
@DGCT

(2649 04273 0501), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, actúo en mi calidad de Propietario, de la empresa mercantil denominada "TECNISOL", lo cual acredito con la fotocopia simple de la Patente de Comercio de Empresa, inscrita bajo el número de Registro doscientos cincuenta y siete mil ochocientos uno (257801), folio quinientos sesenta y cinco (565), libro doscientos diecinueve (219), de Empresas Mercantiles del Registro Mercantil General de la Republica; señalo como lugar para recibir notificaciones, citaciones o emplazamientos la sede social de la entidad que represento ubicada en primea (1ra) calle "B", dieciséis guion veintisiete (16-27), zona ocho (8) colonia pinares de san Cristóbal, municipio de Mixco, departamento de Guatemala. Los otorgantes manifestamos: a) Ser de los datos de identificación personal y calidades indicadas; b) Que nos encontramos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles y administrativos; c) Que nos identificamos con los documentos personales de identificación descritos y que las acreditaciones de las representaciones que ejercitamos son suficientes y amplias conforme a la ley y a nuestro juicio para la celebración del presente acto, y que las mismas se tienen a la vista; d) Que en lo sucesivo nos denominaremos "LA DIRECCIÓN GENERAL" y "EL ADJUDICATARIO", respectivamente, entendiéndose que para los efectos de esta negociación, la entidad que garantizará el cumplimiento de esta negociación, se denominará "LA ASEGURADORA"; y e) Que nos encontramos reunidos con el objeto de hacer constar en acta todos los pormenores de la Compra Directa en oferta electrónica, de la "ADQUISICIÓN DE PLANCHAS DE ACRÍLICO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LAS MISMAS (MATERIAL P.O.P), PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA NUEVA IMAGEN DE 09 AGENCIAS POSTALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, UBICADAS EN EL PERÍMETRO DE LA CIUDAD E INTERIOR DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA", y para tal efecto, se procede de la siguiente manera: PRIMERO. DE LOS ANTECEDENTES: ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA manifiesta, en la calidad con que actúa, que autoriza la ADQUISICIÓN DE PLANCHAS DE ACRÍLICO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LAS MISMAS (MATERIAL P.O.P), PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA NUEVA IMAGEN DE 09 AGENCIAS POSTALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, UBICADAS EN EL PERÍMETRO DE LA CIUDAD E INTERIOR DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, por medio de la modalidad de Compra Directa en oferta electrónica, a HIEYSON EDUARDO SOLARES CASTILLO en su calidad de propietario de la empresa mercantil denominada TECNISOL. Compra Directa que fue adjudicada por convenir a los intereses del Estado. SEGUNDO. DE LA NEGOCIACIÓN: Se hace necesaria la compra de planchas de acrílico y servicio de instalación de las mismas (material P.O.P), para la identificación de la nueva imagen de 09 agencias postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos, ubicadas en el perímetro de la

ciudad e interior de la república de Guatemala, con el fin de efectuar el cambio de la nueva imagen de las diferentes agencias postales, por lo tanto se procede a realizar la presente negociación. TERCERO. De conformidad con los artículos tres (3); cuarenta y tres (43) inciso b); y cincuenta (50) de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, y la Requisición de Bienes y/o Servicios número cero cero seis mil doscientos setenta (006270), de fecha dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2020), debidamente notificada, los presentados, en nuestras respectivas calidades, por este acto, procedemos a estipular los pormenores de la negociación de la siguiente manera: A) **OBJETO DE LA NEGOCIACIÓN:** Por el presente acto, "EL ADJUDICATARIO" se compromete con "LA DIRECCIÓN GENERAL" a la entrega de DE PLANCHAS DE ACRÍLICO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LAS MISMAS (MATERIAL P.O.P), PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA NUEVA IMAGEN DE 09 AGENCIAS POSTALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, UBICADAS EN EL PERÍMETRO DE LA CIUDAD E INTERIOR DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, de acuerdo a las cantidades y especificaciones técnicas contenidas en la propuesta efectuada, dentro del proceso de la adquisición, las cuales se detallan de la siguiente manera:

No	Nombre y característica	Medida	Cantidad
1	Plancha de acrílico de 1.22 mts de ancho, 2.44 mts de largo y 5 mm de grosor.	Unidad	90
2	El servicio debe de constar con la respectiva medición, adaptación, corte e instalación de las planchas de acrílico en cada una de las referidas agencias postales citadas en los Términos de Referencia "TR-CIV-DGCT No. 40-2020", numeral X, Lugar de recepción de planchas de acrílico y servicio de instalación de las mismas (material P.O.P). De la Dirección General de Correos y Telégrafos.	Servicio	9

Dicha adquisición se hará conforme los términos publicados por "LA DIRECCIÓN GENERAL" en la página del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, GUATECOMPRAS, dentro de la modalidad de Compra Directa en oferta electrónica; presentada por el "EL ADJUDICATARIO"; documentos que forman parte de la presente negociación. B) **VALOR TOTAL DE LA NEGOCIACIÓN:** "LA DIRECCIÓN GENERAL" pagará a "EL ADJUDICATARIO", por la ADQUISICIÓN DE PLANCHAS DE ACRÍLICO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LAS MISMAS (MATERIAL P.O.P), PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA NUEVA IMAGEN DE 09 AGENCIAS POSTALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, UBICADAS EN EL



PERÍMETRO DE LA CIUDAD E INTERIOR DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, objeto de la presente negociación la cantidad de OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.89,865.00), cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA-. C) FORMA DE PAGO: "LA DIRECCIÓN GENERAL" pagará el precio indicado a "EL ADJUDICATARIO" de la forma siguiente: Se realizará un único pago por el total de la adquisición, por medio de orden de compra y se pagará por medio de Comprobante Único de Registro -CUR- acreditado a la cuenta bancaria que "EL ADJUDICATARIO" indique tener registrada en el Ministerio de Finanzas Públicas, conforme a lo regulado en el artículo sesenta y dos (62) de la Ley de Contrataciones del Estado, para tal efecto deberá proporcionar factura original que incluirá el Impuesto al Valor Agregado -IVA- y recibo de caja si es factura cambiaria, la factura debe estar a nombre de la Dirección General de Correos y Telégrafos, con Número de Identificación Tributaria -NIT- 344065-6, dirección séptima (7ª) avenida doce guion once (12-11) zona uno (1), edificio Palacio de Correos y Telégrafos, Guatemala, en la oficinas del Departamento Financiero de la Dirección General de Correos y Telégrafos, así como el número de la presente acta administrativa. Cualquier error en los datos de la factura, será motivo de rechazo lo que repercute en el proceso de pago. D) PLAZO: "EL ADJUDICATARIO" se compromete a hacer entrega de la totalidad de la ADQUISICIÓN DE PLANCHAS DE ACRÍLICO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LAS MISMAS (MATERIAL P.O.P), PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA NUEVA IMAGEN DE 09 AGENCIAS POSTALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, UBICADAS EN EL PERÍMETRO DE LA CIUDAD E INTERIOR DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, de forma inmediata después del requerimiento o aviso por escrito que efectuará "LA DIRECCIÓN GENERAL" a "EL ADJUDICATARIO". E) GARANTÍA DE CAUCIÓN DE CUMPLIMIENTO. Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la presente negociación "EL ADJUDICATARIO", deberá adquirir una fianza de cumplimiento, equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la presente negociación, emitida por una empresa o entidad afianzadora debidamente autorizada para operar en Guatemala, tal como lo regula la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas. F) CERTIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD. "EL ADJUDICATARIO" se obliga a otorgar Certificación de Autenticidad, emitida por una empresa o entidad afianzadora debidamente autorizada para operar en Guatemala, cumpliendo con la formalidad establecida en el Artículo cincuenta y nueve (59) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo número ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016) y sus reformas. Esta garantía se hará efectiva inmediatamente a favor de "LA DIRECCIÓN GENERAL", si ocurriere el incumplimiento por parte del "ADJUDICATARIO",

debiendo dar audiencia por diez (10) días a la "ASEGURADORA", para que exprese lo que considere conveniente, legal y pertinente y con su contestación o sin ella, y sin más trámite se ordenará el requerimiento respectivo y la "ASEGURADORA" dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir del requerimiento, realizará el pago sin necesidad de otro trámite o expediente alguno, circunstancia que se hará constar en la póliza respectiva. G) PROHIBICIONES: "EL ADJUDICATARIO" tiene prohibido ceder, enajenar, traspasar o disponer de cualquier forma, total o parcial los derechos provenientes de la presente negociación, bajo pena de nulidad de lo pactado y resarcimiento de los daños y perjuicios que pudiera causar a "LA DIRECCIÓN GENERAL". H) CLÁUSULA ESPECIAL RELATIVA AL DELITO DE COHECHO. "EL ADJUDICATARIO" manifiesto que conozco las penas relativas al delito de cohecho así como las disposiciones contenidas en el Capítulo III del Título XIII del Decreto número diecisiete guion setenta y tres (17-73) del Congreso de la República, Código Penal. Adicionalmente, conozco las normas jurídicas que facultan a la "LA DIRECCIÓN GENERAL" para aplicar las sanciones administrativas que pudieren corresponder, incluyendo la inhabilitación en el Sistema GUAATECOMPRAS. CUARTO: ACEPTACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN: En los términos y condiciones estipulados "LA DIRECCIÓN GENERAL" y "EL ADJUDICATARIO" manifestamos estar de acuerdo con las condiciones y términos establecidas en la presente negociación, la cual aceptamos expresamente. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta, en el mismo lugar y fecha de su inicio, cuarenta (40) minutos después, la que se encuentra contenida en los folios números novecientos uno (901) al novecientos cinco (905) de las hojas movibles del libro de actas del Departamento Administrativo de la Dirección General de Correos y Telégrafos, la cual leemos, ratificamos, aceptamos y firmamos. Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN CINCO HOJAS DE PAPEL MEMBRETADO DE LA INSTITUCIÓN EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

CERTIFICO:



  
Ana Gabriela Félix Barros  
Encargado de Compras y Suministros  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala  
Teléfono: (502) 2318 - 7700

[www.correosytelegrafos.civ.gob.gt](http://www.correosytelegrafos.civ.gob.gt)

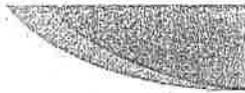
 DGCT CIV

 @DGCYT



**Publicación de documentos sobre un concurso**

Mensaje de confirmación	
La adición de documentos al concurso se ha realizado exitosamente.	
10.nov..2020 14:10:22	
Información publicada	
Entidad	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad compradora	CORREOS
Concurso (NOG)	13537466
Descripción del concurso	Compra de planchas de acrílico y servicio de Instalación de las mismas (material P.O.P.), para la identificación de la nueva Imagen de 09 agencias postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos, ubicadas en el perímetro de la ciudad e Interior de la República de Guatemala.
Comentario	FIANZA.
Documentos asociados:	
1	13537466@FIANZA ACTA 30-2020.pdf(249 KB)
Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón	



**Publicación de documentos sobre un concurso**

<b>Mensaje de confirmación</b>	
La adición de documentos al concurso se ha realizado exitosamente.	
10.nov..2020 14:13:45	
<b>Información publicada</b>	
<b>Entidad</b>	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
<b>Unidad compradora</b>	CORREOS
<b>Concurso (NOG)</b>	13537466
<b>Descripción del concurso</b>	Compra de planchas de acrílico y servicio de Instalación de las mismas (material P.O.P.), para la identificación de la nueva imagen de 09 agencias postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos, ubicadas en el perímetro de la ciudad e Interior de la República de Guatemala.
<b>Comentario</b>	Factura, dorso de factura, verificador de factura, carta de satisfacción, 1H.
<b>Documentos asociados:</b>	
1	13537466@TECNISOL.6270.pdf(398 KB)
Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón	
	

Guatemala, 03 de noviembre de 2020.

Julio Cesar Romero  
Director General  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Presente

Estimado Director:

Por este medio me permito informarle que el servicio de instalación de 90 planchas acrílicas en 09 de las diferentes agencias postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos, (10 en cada agencia del cuadro adjunto), fue recibido según factura de fecha 30/10/2020 descrita a continuación:

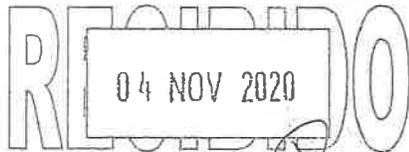
Empresa	No. Factura	Serie
TECNISOL	3896591062 ✓	609FA4D7 ✓

Asimismo, se informa que el servicio que se obtuvo de TECNISOL, fue recibido satisfactoriamente.

Sin otro particular,

Atentamente,

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.  
SECRETARIA GENERAL

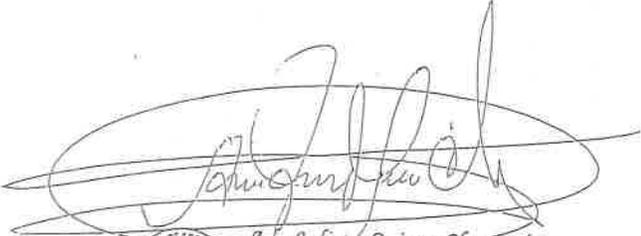


HORA 10:53 FIRMA  
Guatemala, C.A.



*Mario R. González*  
Departamento de Operaciones Postales  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala  
Teléfono: (502) 2318 - 7700

  
 Ada Julieta Guinea-Chavarría  
 Sub-Directora General  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.







Mario R. González  
 Departamento de Operaciones Postales  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.



  
 Eric Waldemar Villeda Padilla  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.

Servicio de instalación de 90 planchas acrílicas en 09 de las diferentes agencias postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos, (10 en cada agencia), servicio fue recibido a entera satisfacción de TECNISOL, a favor de la DGCT.



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS  
DEPARTAMENTO FINANCIERO  
INSTALACIÓN Y COMPRA DE ACRILIO PARA AGENCIAS POSTALES



Agencia	Actividad/geográfico	Instalación Renglón 199			Acrilio Renglón 268			TOTAL
		Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Cantidad	Precio Unitario	Total	
1 Central DGCT	02-0101	1	Q 1,450.00	Q 1,450.00	10	Q 853.50	Q 8,535.00	
2 San Juan Sacatepequez	02-0110	1	Q 1,450.00	Q 1,450.00	10	Q 853.50	Q 8,535.00	
3 Antigua Guatemala	02-0301	1	Q 1,450.00	Q 1,450.00	10	Q 853.50	Q 8,535.00	
4 Chimaltenango	02-0401	1	Q 1,450.00	Q 1,450.00	10	Q 853.50	Q 8,535.00	
5 Concepción Solola	02-0708	1	Q 1,450.00	Q 1,450.00	10	Q 853.50	Q 8,535.00	
6 Totonicapán	02-0801	1	Q 1,450.00	Q 1,450.00	10	Q 853.50	Q 8,535.00	
7 San Marcos	02-1201	1	Q 1,450.00	Q 1,450.00	10	Q 853.50	Q 8,535.00	
8 Tejutla	02-1210	1	Q 1,450.00	Q 1,450.00	10	Q 853.50	Q 8,535.00	
9 Santa Cruz del Quiché	02-1401	1	Q 1,450.00	Q 1,450.00	10	Q 853.50	Q 8,535.00	
		9	Q 13,050.00	Q 13,050.00	90	Q 7,681.50	Q 76,815.00	Q 89,865.00



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS  
Guatemala, C. A.

GOBIERNO DE GUATEMALA  
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS



FORMA 1-H  
SERIE D

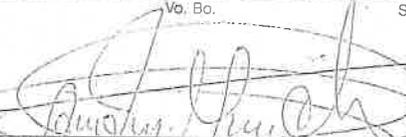
No. 562755

**CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACEN Y A INVENTARIO**

DEPENDENCIA: <b>Dirección General de Correos y Telégrafos</b>	NUMERO:
PROGRAMA: <b>17 SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS</b>	FECHA: <b>30/10/2020</b>
PROVEEDOR: <b>HIEYSON EDUARDO, SOLARES CASTILLO</b>	ORDEN DE C. Y P. No.

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CODIGO DEL GASTO RENGLON	FOLIO LIBRO ALMACEN	PRECIO POR UNIDAD	VALOR TOTAL	FOLIO LIBRO INVENTARIO	NOMENCLATURA DE CUENTAS
90	PLANCHA DE ACRILICO 1.22TMS. X 2.44MTS <b>TOTAL</b>	268	37	Q853.50	Q76,815.00 ✓ <u>Q76,815.00</u> ✓		
	SEGÚN FACTURA ELECTRONICA SERIE: 609FA4D7 ✓ NO. 3896591062 - NIT. 18723918 de FECHA. 30/10/2020 ✓						

RECIBI CONFORME. Vo. Bo. SE ANOTO EN EL INVENTARIO

GUARDALMACÉN ENCARGADO RESPONSABLE: **Ana Gabriela Quiñones**  
 Sección de Almacén  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C.A.

JEFE DE LA OFICINA QUE ADMINISTRA LOS FONDOS: **Ana Jueta Guinea Chavarria**  
 Sub-Directora General  
 Dirección General de Correos y Telégrafos

ENCARGADO DE INVENTARIO

RESERVACIONES:

AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS No. BJ/2539 C.A. GUATEMALA No. 8-1-1-57 DE FECHA 31-3-1997. ORIGINAL - BLANCO EXPEDIENTE - DUPLICADO - CELESTE SECCION CONTABILIDAD  
 IMPULSARIOS STANDARD, S. A. PBX: 2423-8800 - NIT: 153222-7 - 335.000 - 05/2018 DEL No. 415.001 AL No. 750.000. SERIE D. GUATEMALA, C. A. TRIPULICADO - AMARILLO SECCION DE INVENTARIOS  
 I-CGC 15039 DE FECHA 04-05-2018 No. CORRELATIVO 01-2018 DE FECHA 04-05-2018 No. DE CUENTA: C2-12 LIBRO F2 FOLIO 123. CUADRUPULICADO - VERDE ARCHIVO DE ALMACEN - QUINTUPULICADO - ROSADO DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TEMPLONARIOS

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO



NIT: 18723918



## IDENTIFICACION

Primer nombre:	HIEYSON
Segundo nombre:	EDUARDO
Primer apellido:	SOLARES
Segundo apellido:	CASTILLO
Código Único de Identificación:	2649042730501
Fecha de emisión:	
Fecha de vencimiento:	
Cédula de vecindad:	E-5 142085
Fecha de Nacimiento:	19/01/1983
Sexo:	MASCULINO
Nacionalidad:	GUATEMALTECO
Estado civil:	SOLTERO
Actividad económica principal:	7110.40 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
Sector económico:	NO APLICA
Participación en Cámara Empresarial:	NO
Participación en Gremial:	NO

## ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO REGISTRADO O ACTUALIZADO

Nombre Comercial:	TECNISOL
Número de secuencia de establecimiento:	1
Actividad económica por establecimiento:	
Fecha Inicio de Operaciones:	14/03/2001
Estado del establecimiento:	ACTIVO
Clasificación por establecimiento:	AFECTO
Tipo de establecimiento:	
Obligaciones por tipo de establecimiento:	exenIVA: INACTIVO , eCAI: INACTIVO

## DATOS DEL CONTADOR

NIT del perito contador o CPA:	2646366
Nombre del perito contador o CPA:	CARLOS ENRIQUE SUNUN
Estado:	ACTIVO

## AFILIACIONES

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Código de Impuesto: 11  
 Nombre de Impuesto: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO  
 Tipo de contribuyente: PERSONA INDIVIDUAL SERVICIOS TÉCNICO  
 Clasificación del establecimiento: AFECTO  
 Régimen: GENERAL  
 Periodo impositivo: MENSUAL  
 Estatus de la afiliación: ACTIVO  
 Fecha desde: 16/03/2001  
 Obligaciones:

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	MENSUAL	IVA PERSONA INDIVIDUAL	223 - DECLARACION Y RECIBO DE PAGO MENSUAL DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

### Impuesto Sobre la Renta (ISR)

Código de Impuesto: 10  
 Nombre de Impuesto: IMPUESTO SOBRE LA RENTA  
 Tipo de contribuyente: PERSONA INDIVIDUAL SERVICIOS TÉCNICO  
 Tipo de Renta: RENTAS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS  
 Régimen por tipo de renta: RÉGIMEN SOBRE LAS UTILIDADES DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS  
 Forma de Cálculo: RENTA IMPONIBLE POR 25%  
 Sistema de valuación de inventarios: COSTO DE PRODUCCIÓN  
 Sistema Contable: DEVENGADO  
 Estatus de la afiliación: ACTIVO  
 Fecha desde: 01/01/2014  
 Obligaciones:

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	MENSUAL	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO MENSUAL	133 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA. RETENCIONES EFECTUADAS SOBRE ACTIVIDADES LUCRATIVAS RESIDENTES Y NO RESIDENTES
2	TRIMESTRAL	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO TRIMESTRAL	136 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA. RÉGIMEN SOBRE LAS UTILIDADES DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS. DECLARACIÓN JURADA
3	ANUAL	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO ANUAL	141 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA. PARA LOS RÉGIMENES, SOBRE LAS UTILIDADES DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS, OPCIÓN

### CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

Característica	Estado	Fecha estatus
REGISTRO DE VEHÍCULOS	ACTIVO	16/12/2019
IMPORTADOR	ACTIVO	29/02/2020
EMISOR DE FACTURA ELECTRÓNICA	ACTIVO	29/05/2019

### INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Código Tributario, Decreto 6-91:

- Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- Los contribuyentes con obligaciones al IVA deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

NIT:

18723918



NOMBRE:

HIEYSON EDUARDO SOLARES CASTILLO

## Información del DTE



**Régimen de Factura Electrónica en Línea**  
**Verificación de Documento Tributario Electrónico**

**Factura (FACT)**

**EMISIÓN**

Fecha Emisión:	30/10/2020 14:17:40
Emisor	18723918-HIEYSON EDUARDO, SOLARES CASTILLO
Establecimiento	1-TECNISOL
Receptor	3440656-DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Monto Total	GTQ 89,865.00
No. de acceso	

**CERTIFICACIÓN**

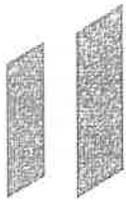
Autorización:	609FA4D7-E841-42D6-9108-4A497DBE869D
Serie	609FA4D7
Número del DTE	3896591062

**ACEPTACIÓN SAT**

Acuse de recibo:	FCID0000000124249606805051560638037840142235609192999151126234032786850
Fecha de la consulta:	03/11/2020 11:57:06

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/> (<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>)





## Tesorería Nacional

### CONSTANCIA INVENTARIO DE CUENTAS

Número de identificación tributaria (NIT): 18723918

Nombre asociado al nit: TECNISOL

Por este medio Tesorería Nacional hace constar que la persona identificada anteriormente, posee una cuenta de depósito monetario registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN - Gobierno Central, en estado **APROBADO**, a partir del 14/12/2016 14:12:00 y la misma se encuentra **ACTIVA** en el sistema del BANCO INDUSTRIAL, S.A..

Y para usos que al interesado convenga, se extiende la presente constancia en Guatemala el 03-11-2020 11:58:55.

**NOTA:**

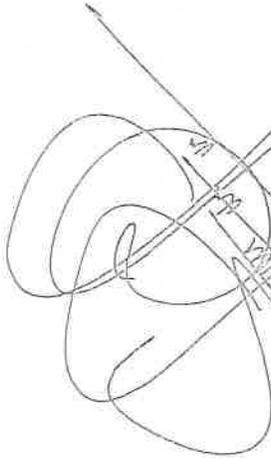
El estado de la cuenta en - SICOIN - puede variar por actualización del inventario, por inactivación o cancelación de la misma en el banco del sistema

Código Verificador:

**L2074602371L**



Descripción	Cantidad por agencia	Total a adquirir para c/agencia	Precio unitario	TOTAL	Rengión
Plancha de acrílico de 1.22x2.44 mts y 5mm	10	90	Q853.50	Q76,815.00	268
Servicio de instalación de planchas de acrílico	9	9	Q1,450.00	Q13,050.00	199
<b>TOTAL</b>				<b>Q89,865.00</b>	

  
**Karla Selenie Franco Cruz**  
 Sección de Compras y Suministros  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.



### Publicación de documentos sobre un concurso

<b>Mensaje de confirmación</b>	
La adición de documentos al concurso se ha realizado exitosamente.	
10.nov..2020 14:09:24	
<b>Información publicada</b>	
Entidad	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad compradora	CORREOS
Concurso (NOG)	13537466
Descripción del concurso	Compra de planchas de acrílico y servicio de Instalación de las mismas (material P.O.P.), para la identificación de la nueva imagen de 09 agencias postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos, ubicadas en el perímetro de la ciudad e Interior de la República de Guatemala.
Comentario	ACTA 30-2020.
<b>Documentos asociados:</b>	
1	13537466@ACTA 30-2020.pdf(424 KB)
Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón	

O.C  
Schwidet  
Z.

# Factura

SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE ALMAGENAJE, SOCIEDAD ANONIMA  
 NIT Emisor: 95423729  
 STASA  
 3 AVENIDA 13-74 COLONIA EL ROSARIO OFIBODEGAS BODASA,  
 BODEGA 25, zona 3, Mixco, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3440656  
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

DTECE570-207A-4000-AD71-CBE983095748  
 Serie: DTECE570 Número de DTE: 544084736  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-nov-2020 16:25:33  
 Fecha y hora de certificación: 18-nov-2020 16:25:33

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Servicio de instalación de sistema de almacenaje (accesorios para estanterías existentes) de la Dirección General de Correos y Telégrafos	24,897.00	0.00	24,897.00	IVA 2,667.53714
TOTALES:					0.00	24,897.00	IVA 2,667.53714

\* Sujeto a pagos trimestrales ISR.

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



POR SERVICIO DE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALMACENAJE ( ACCESORIOS PARA ESTANTERÍAS EXISTENTES ) PARA EL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES POSTALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.

*[Handwritten signature]*



Mario R. González  
Departamento de Operaciones Postales  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.



*[Handwritten signature]*  
Lic. Erick Walfemar Villeda Padilla  
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.



*[Handwritten signature]*  
Julio César Romero  
Director General  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.



# DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS GUATEMALA, C.A.



## REQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Nº 006439

Sección o Depto. que solicita: Departamento de Operaciones Postales  
 Nombre del solicitante: Mario Gonzalez  
 Lugar: Guatemala Fecha: 17 / 11 / 2020

### DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO
1	Servicio	N/A	Instalación de accesorios para estanterías existentes.

ORIGINAL: Expediente • DUPLICADO-CELESTE: Compras

Justificación: Con la finalidad del resguardo adecuado de la paquetería se hace necesario la contratación del servicio para instalación de accesorios en estanterías existentes del departamento de Operaciones Postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

FIRMA SOLICITANTE  
 Departamento de Operaciones Postales  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala

FIRMA AUTORIZADO  
 Julio César Romero  
 Director General  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C.A.

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

ACTIVIDAD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	RENGLÓN	RESERVA	EJECUTADO

PRESUPUESTO

Vc.Bo.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS  
Y TELÉGRAFOS

Guatemala, 18 de noviembre de 2020.

Señor Director General  
Julio Cesar Romero  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Su Despacho

Estimado señor Director:

Por este medio me permito informarle que el servicio de instalación de sistema de almacenaje (accesorios de estanterías existentes) de la Dirección General de Correos y Telégrafos, servicio que fue recibido según factura descrita a continuación:

Fecha de Emisión	Empresa	No. Factura	Serie
18/11/2020 ✓	SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE ALMACENAJE S.A. ✓	544884736 ✓	D7ECE570 ✓

Asimismo, se informa que el servicio, fue recibido satisfactoriamente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Mario R. González  
Departamento de Operaciones Postales  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFO.  
SECRETARIA GENERAL

**RECIBIDO**  
23 NOV 2020

HORA 10:00 FIRMA  
Guatemala, C.A.

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala  
Teléfono: (502) 2318 - 7700

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO



NIT: 95423729



## IDENTIFICACIÓN

Razón o denominación social: SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE ALMACENAJE, SOCIEDAD ANONIMA

Tipo de personería: SOCIEDAD ANÓNIMA

Fecha de constitución: 29/11/2016

Fecha de inscripción en el registro que corresponde: 30/12/2016

Actividad económica principal: 4659.40 VENTA AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Sector económico: NO APLICA

Participación en Cámara Empresarial: NO

Participación en Gremial: NO

## ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO REGISTRADO O ACTUALIZADO

Nombre Comercial: STASA

Número de secuencia de establecimiento: 1

Actividad económica por establecimiento:

Fecha Inicio de Operaciones: 30/12/2016

Estado del establecimiento: ACTIVO

Clasificación por establecimiento: AFECTO

Tipo de establecimiento:

Obligaciones por tipo de establecimiento: exenIVA: INACTIVO , eCAI: INACTIVO

## DATOS DEL CONTADOR

NIT del perito contador o CPA: 16382722

Nombre del perito contador o CPA: ALEJANDRA ISABEL MORAN LORETO DE JURACAN

Estado: ACTIVO

## DATOS DEL REPRESENTANTE

## RONY EDUARDO ARGUETA MAYEN

NIT del representante: 1782723K

Nombre del representante: RONY EDUARDO ARGUETA MAYEN

Fecha de nombramiento como representante legal: 15/11/2019

Tipo de Representante:

Estado: ACTIVO

## AFILIACIONES

Código de Impuesto: 11  
 Nombre de Impuesto: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO  
 Tipo de contribuyente: PERSONA JURÍDICA COMERCIO  
 Clasificación del establecimiento: AFECTO  
 Régimen: GENERAL  
 Periodo impositivo: MENSUAL  
 Estatus de la afiliación: ACTIVO  
 Fecha desde: 30/12/2016

## Obligaciones:

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	MENSUAL	IVA PERSONA JURÍDICA	223 - DECLARACION Y RECIBO DE PAGO MENSUAL DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

## Impuesto Sobre la Renta (ISR)

Código de Impuesto: 10  
 Nombre de Impuesto: IMPUESTO SOBRE LA RENTA  
 Tipo de contribuyente: PERSONA JURÍDICA COMERCIO  
 Tipo de Renta: RENTAS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS  
 Régimen por tipo de renta: RÉGIMEN SOBRE LAS UTILIDADES DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS  
 Forma de Cálculo: RENTA IMPONIBLE POR 25%  
 Sistema de valuación de inventarios: PROMEDIO PONDERADO  
 Sistema Contable: DEVENGADO  
 Estatus de la afiliación: ACTIVO  
 Fecha desde: 30/12/2016

## Obligaciones:

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	TRIMESTRAL	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO TRIMESTRAL	136 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA. RÉGIMEN SOBRE LAS UTILIDADES DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS. DECLARACIÓN JURADA
2	SEMESTRAL	INFORME SEMESTRAL DE SALDOS DE INVENTARIOS	139 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA. INFORME DE INVENTARIOS. PRESENTACIÓN Y PAGO SEMESTRAL.
3	ANUAL	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO ANUAL	141 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA. PARA LOS REGÍMENES, SOBRE LAS UTILIDADES DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS, OPCION
4	MENSUAL	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO MENSUAL	133 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA. RETENCIONES EFECTUADAS SOBRE ACTIVIDADES LUCRATIVAS RESIDENTES Y NO RESIDENTES

## Impuesto de Solidaridad (ISO)

Formas de Acreditamiento: IMPUESTO DE SOLIDARIDAD ACREDITABLE AL ISR  
 Fecha desde: 30/12/2016

## Obligaciones:

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	TRIMESTRAL	PAGOS TRIMESTRALES	160 - FORMULARIO DE PAGO DEL IMPUESTO DE SOLIDARIDAD

## CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

Característica	Estado	Fecha estatus
REGISTRO DE VEHÍCULOS	ACTIVO	17/09/2018
IMPORTADOR	ACTIVO	29/02/2020
EMISOR DE FACTURA ELECTRÓNICA	ACTIVO	22/01/2020

Fecha última actualización:

03/12/2019

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:**

Según lo establecido en el Código Tributario, Decreto 6-91:

- A. Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- B. Los contribuyentes con obligaciones al IVA deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- C. Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia no prejuzga sobre la validez de esta y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.

**CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**

NIT:

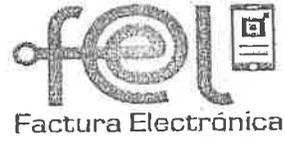
95423729



NOMBRE:

SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE  
ALMACENAJE, SOCIEDAD ANONIMA

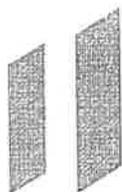
Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT) EMISIÓN	
Fecha Emisión:	18/11/2020 16:25:33
Emisor:	95423729 - SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE ALMACENAJE, SOCIEDAD ANONIMA
Establecimiento:	1 - STASA
Receptor:	3440656 - DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Monto Total:	GTQ 24,897
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	D7ECE570-207A-4800-AD71-CBE983095748
Serie:	D7ECE570
Número del DTE:	544884736
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID0000000123649609934333026462548978851957507896492720244417101843778
Fecha de la consulta:	18/11/2020 18:24:37

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>



GOBIERNO *de*  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO  
DE FINANZAS  
PÚBLICAS

## Tesorería Nacional

### CONSTANCIA INVENTARIO DE CUENTAS

Número de identificación tributaria (NIT): 95423729

Nombre asociado al nit: SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE ALMACENAJE SA

Por este medio Tesorería Nacional hace constar que la persona identificada anteriormente, posee una cuenta de depósito monetario registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN - Gobierno Central, en estado **APROBADO**, a partir del 14/11/2018 19:11:59 y la misma se encuentra **ACTIVA** en el sistema del BANCO INDUSTRIAL, S.A..

Y para usos que al interesado convenga, se extiende la presente constancia en Guatemala el 18-11-2020 18:25:13.

**NOTA:**

El estado de la cuenta en - SICOIN - puede variar por actualización del inventario, por inactivación o cancelación de la misma en el banco del sistema

Código Verificador:

**N10029649770**

Agregar anexos

Mensaje de confirmación

Operación agregar anexos a compras sin concurso se ha realizado con éxito..

23.nov..2020 09:44:26

Publicación de compra sin concurso

<b>Publicación(NPG):</b>	E479932344 ✓
<b>Descripción:</b>	Por servicio de instalación de sistema de almacenaje (accesorios para estanterías existentes) de la Dirección General de Correos y Telégrafos.
<b>Modalidad</b>	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)
<b>Nit:</b>	95423729 - SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE ALMACENAJE, SOCIEDAD ANONIMA
<b>Monto:</b>	Q. 24,897.00
<b>Estatus de la publicación:</b>	Vigente

Documentos asociados:

1	E479932344@Requisición 6439 Soluciones tecnologicas de almacenaje.pdf(2316 KB)
---	--

Documentos respaldo:

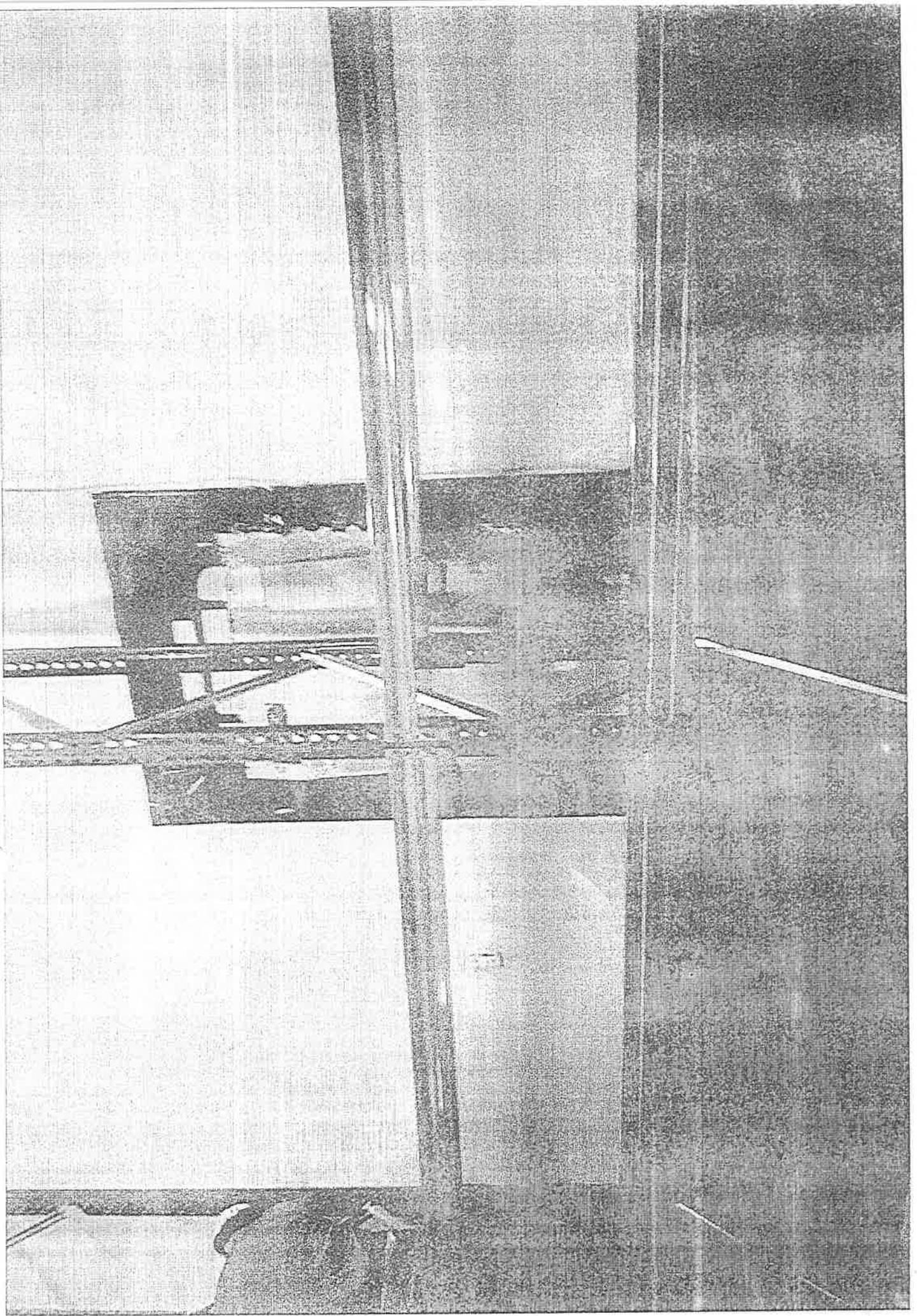
1	Factura Física D7ECES70-544884736 (Registrada)
---	--

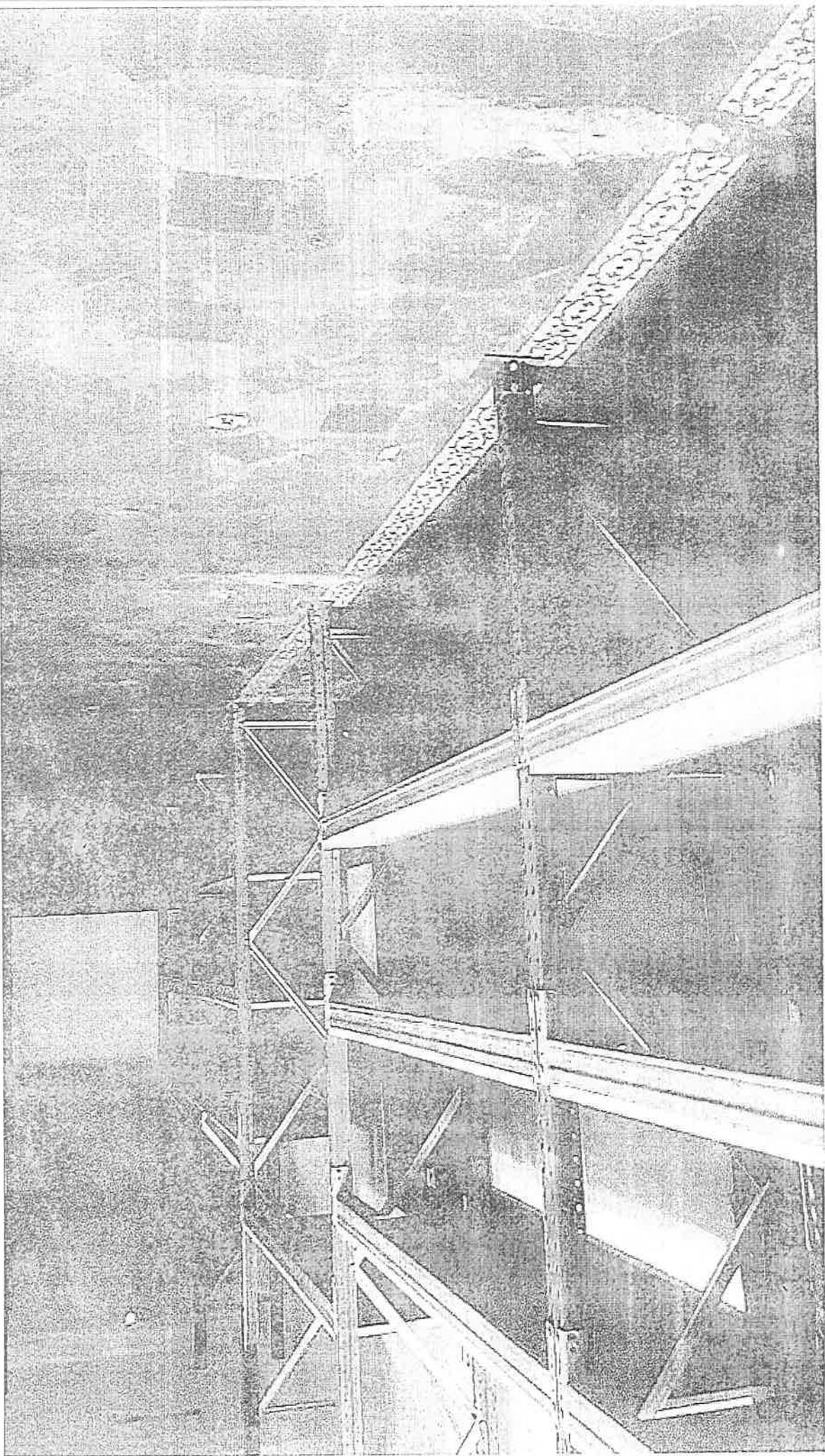
Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón

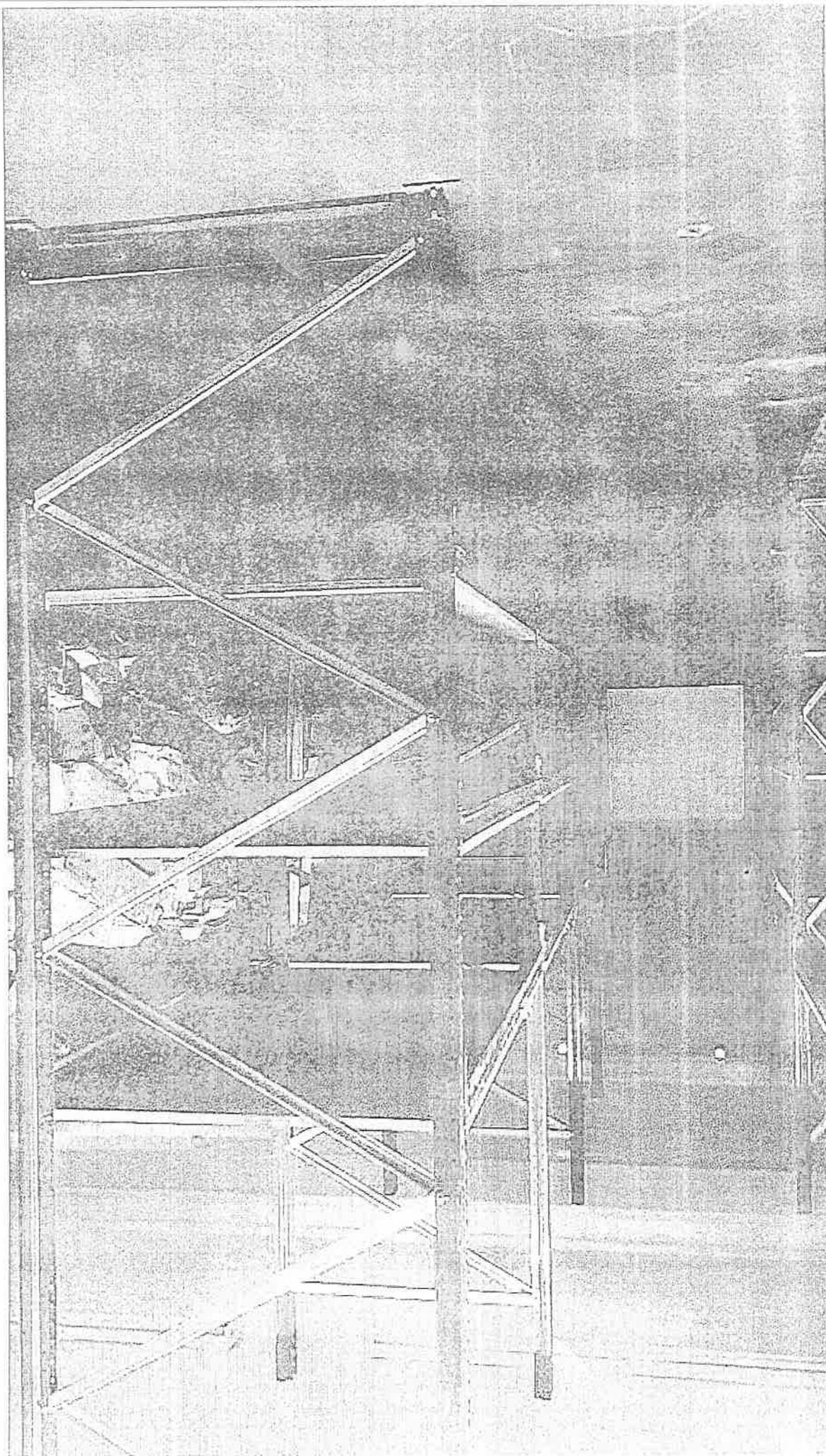


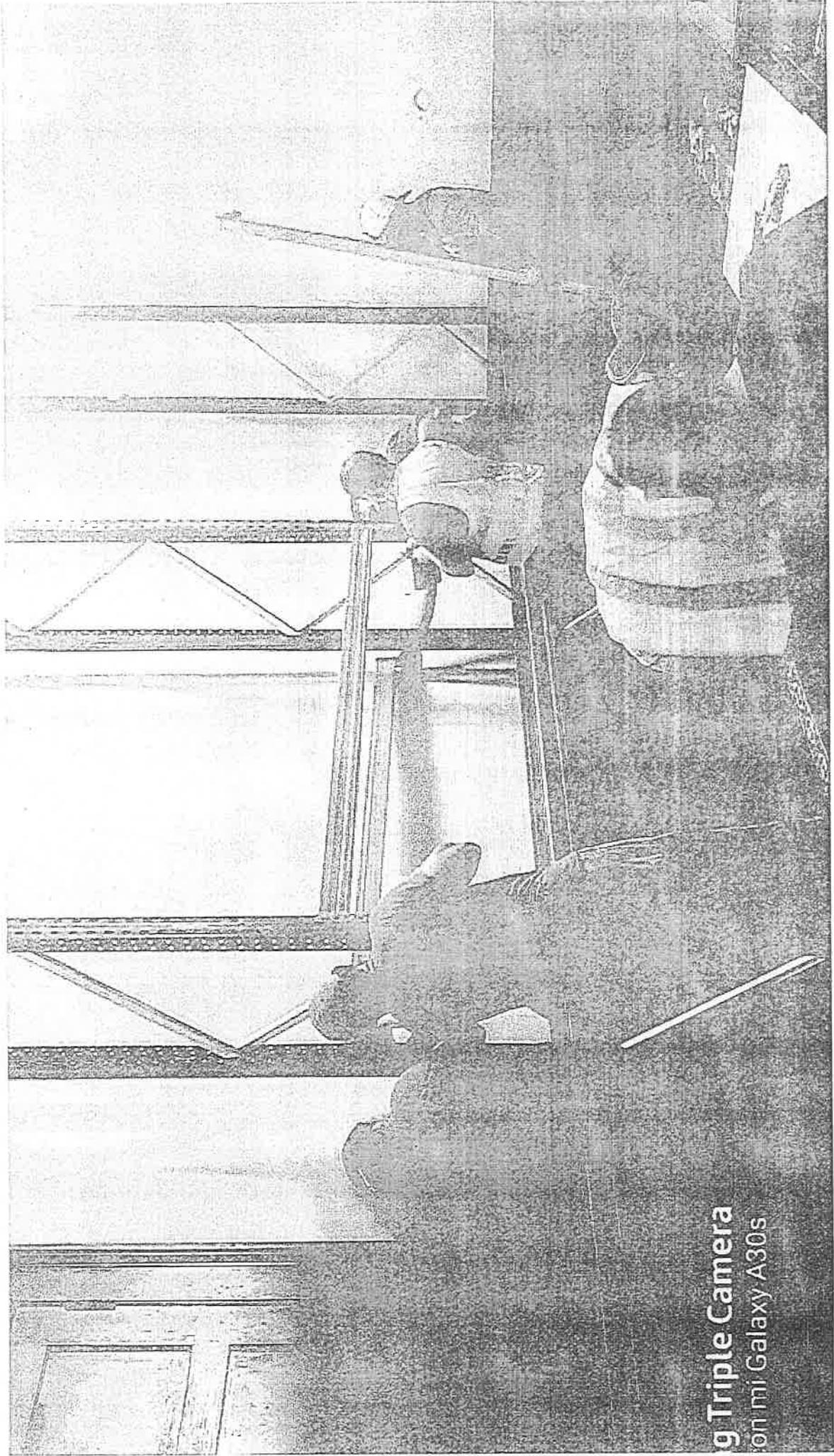
*2024*

**FOTOGRAFÍAS DE INSTALACION DE  
ALMACENAJE**

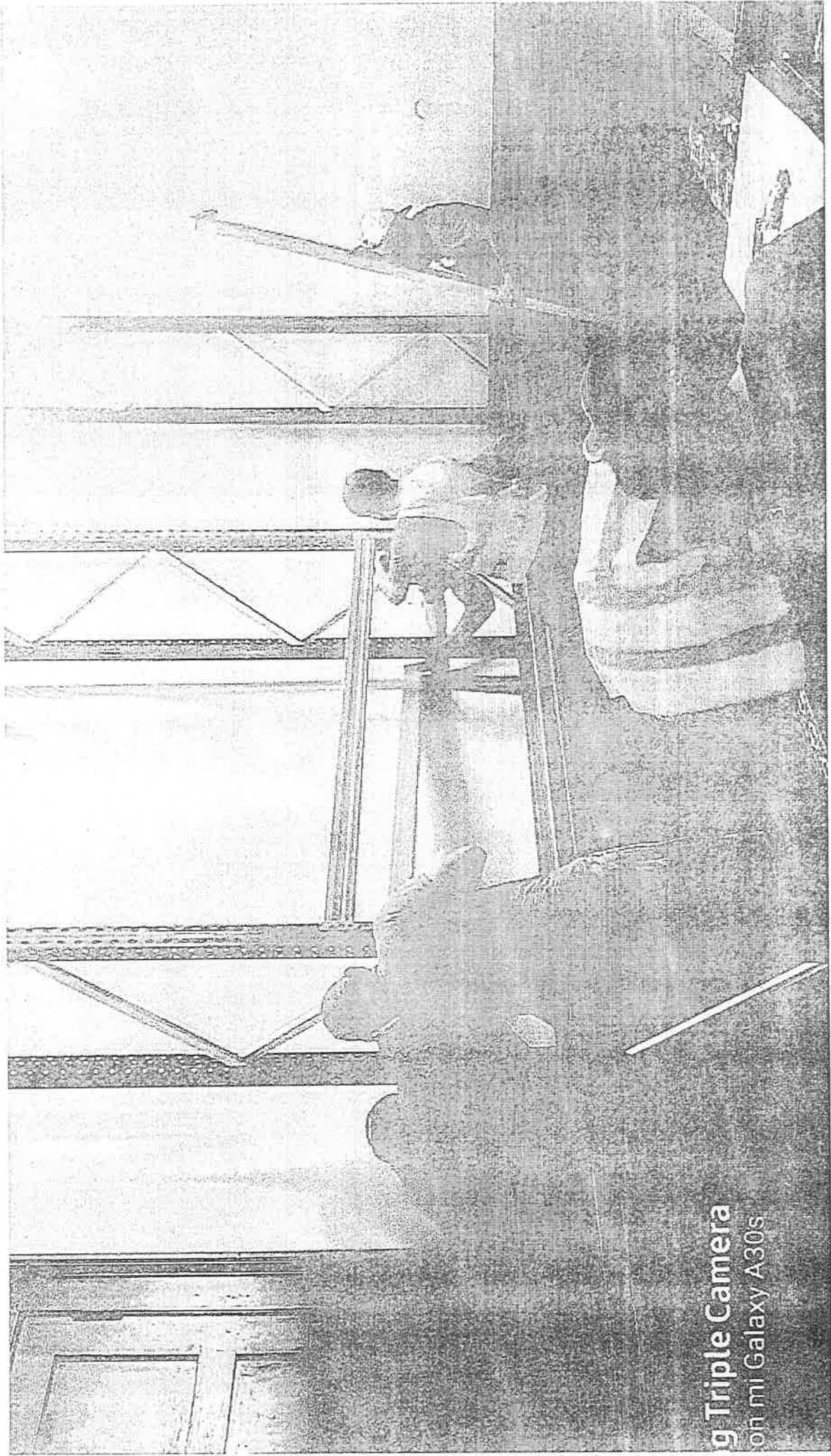








g Triple Camera  
on mi Galaxy A30s

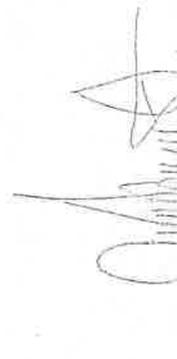


g Triple Camera  
on mi Galaxy A30s

Fecha: Guatemala, 17 de septiembre de 2020  
Requisición No. 6439

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Servicio	Soluciones Tecnológicas de Almacenaje		Steel Solutions S.A.		Transportes y Servicios Turísticos Gonzalez.	
			MONTO	Q	MONTO	Q	MONTO	Q
1	Unidad	Servicio de instalación de sistema de almacenaje (accesorios de estanterías existentes) de la Dirección General de Correos y Telégrafos	Q	24,897.00	Q	28,920.00	Q	29,850.00
<b>TOTAL</b>				<b>Q24897.00</b>		<b>Q.28920.00</b>		<b>Q.29,850.00</b>

**OBSERVACIONES:** El servicio de instalación de sistema de almacenaje para la Dirección General de Correos y Telégrafos, a la empresa **SISTEMAS TECNOLÓGICAS DE ALMACENAJE** por presentar la mejor oferta económica y convenir a los intereses de la Dirección General de Correos y Telégrafos y por ende al Estado.



Ana Gabriela Félix Barrios  
Encargado de Compras y Suministros  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.





COTIZACION No. 00157

GUATEMALA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2,019

**Estimados**  
**Dirección General de Correos y Telégrafos**  
**Presente.**

Estimados:

Por este medio, la empresa **SEMATRA.**, presenta su propuesta económica para la instalación del sistema de almacenaje.

A continuación, describimos el costo del mismo.

Instalación: Q 29,850.00

En base a los requerimientos y trabajos a realizarse entregamos esta cotización.

El precio incluye IVA.

A continuación, le presentamos el detalle de los trabajos:

Tiempo de Ejecución:

El que requiera el proyecto.

Forma de Pago:

A Convenir

Validez de la Oferta:

15 días.



FELIX SECAIDA  
Tel. Móvil 3034.5028  
[fsecaida@lomavita.com](mailto:fsecaida@lomavita.com)



STEEL SOLUTIONS S.A.

Guatemala, 17 de noviembre 2,020

Señores  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Presente.

A continuación le presento la oferta de 1 Servicio de instalación de sistema de almacenaje (accesorios para estanterías existentes) de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

**PROPUESTA POR 1 SERVICIO DE INSTALACIÓN**

**Q28,920.00**

*Veintiocho mil novecientos veinte quetzales exactos.*

- Forma de pago  
Ordén de compra, trámite de cheque o depósito a cuenta.
- Tiempo de entrega:  
Sujeto a 1 semana
- Sostenimiento de oferta:  
3 días

Quedo atento a sus comentarios esperando su confirmación

Atentamente,

Richard Lehnhoff  
[Servicioalcliente.ads@gmail.com](mailto:Servicioalcliente.ads@gmail.com)  
Steel Solutions, S.A.



**STEEL SOLUTIONS, S.A.**

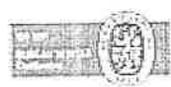
Vía 7, 3-10 zona 4, Guatemala, Guatemala.  
[Servicioalcliente.ads@gmail.com](mailto:Servicioalcliente.ads@gmail.com)  
Teléfono: (502) 2361-4271



**PROYECTO DE INSTALACIÓN**

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Nº LD-668



Fabricante de Estanterías Metálicas



**Soluciones Tecnológicas de Almacenaje S.A.**  
 3ª Avenida 13-74 zona 3 de Mixco Colonia El Rosario Bodega # 25  
 Ofibodegas BODASA. Guatemala.  
 duranl@sta.com.gt  
 Teléfono: (502) 2316-7606  
 www.sta.com.gt



## PROYECTO DE INSTALACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Nº LD-668



Fabricante de Estanterías Metálicas

**Soluciones Tecnológicas de Almacenaje S.A.**  
 3ª Avenida 13-74 zona 3 de Mixco Colonia El Rosario Bodega # 25  
 Ofibodegas BODASA. Guatemala.  
 durani@sta.com.gt  
 Teléfono: (502) 2316-7606  
 www.sta.com.gt



Guatemala, 17 de noviembre 2020

Señores:  
 Nombre: Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Nit: 344065-6  
 Dirección: 7ª Avenida 12-11 zona 1, Guatemala.

Presente.

REF. 668-20 LD

Presenta oferta:  
 Soluciones Tecnológicas de Almacenaje, S.A.  
 Dirección: 3ª avenida 13-74 zona 3 de Mixco, Colonia El Rosario, Bodasa, Bodega No. 25  
 NIT: 9542372-9  
 Tel: 2316-7606  
 Régimen: General  
 Correo: [duanl@sta.com.gt](mailto:duanl@sta.com.gt)

Estimados:

A continuación le presento la oferta de 1 Servicio de instalación de sistema de almacenaje (accesorios para estanterías existentes) de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

---

**Soluciones Tecnológicas de Almacenaje S.A.**  
 3ª Avenida 13-74 zona 3 de Mixco Colonia El Rosario Bodega # 25  
 Ofibodegas BODASA. Guatemala.  
[duanl@sta.com.gt](mailto:duanl@sta.com.gt)  
 Teléfono: (502) 2316-7606  
[www.sta.com.gt](http://www.sta.com.gt)



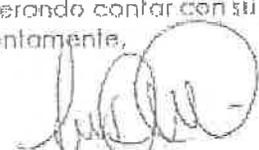
### CONDICIONES DE VENTA

Cantidad	Características	Precio Unitario	Precio Total
1	1 Servicio de instalación de sistema de almacenaje (accesorios para estanterías existentes) de la Dirección General de Correos y Telégrafos.	Q. 24,897.00	Q. 24,897.00

El precio incluye IVA e instalación en el Edificio Central de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Forma de Pago: Orden de Compra, trámite de cheque o depósito a cuenta.  
 Tiempo de Entrega: 2 días hábiles después de adjudicación o recibir Orden de Compra  
 Garantía: 5 años.  
 Validez de la oferta: 20 días.

Esperando contar con su confirmación  
 Atentamente,

  
 Leonela Durán  
 Asesor de Ventas  
[durol@sta.com.gt](mailto:durol@sta.com.gt)

  
 Soluciones Tecnológicas de Almacenaje, S.A.  
 3ª avenida 13-74 zona 3 Mixco, Colonia El Rosario, Bodega No. 25  
 Tel: 2316-7606 / 30831055  
 NIF: 9542372-9



#### Soluciones Tecnológicas de Almacenaje S.A.

3ª Avenida 13-74 zona 3 de Mixco Colonia El Rosario Bodega # 25  
 Ofibodegas BODASA. Guatemala.  
[durol@sta.com.gt](mailto:durol@sta.com.gt)  
 Teléfono: (502) 2316-7606  
[www.sta.com.gt](http://www.sta.com.gt)



## GARANTÍA

Atox garantiza todos sus productos por un espacio de tiempo de **5 años**. Esta garantía comprende cualquier tipo de vicio oculto que corresponda tanto a los materiales como al proceso de fabricación.

Queda excluido de esta garantía todo aquel daño que haya sido ocasionado por trato incorrecto, mal uso, negligencia o desgaste derivado del propio uso.



**FEM AEM**  
Asociación Española  
de Manutención

## CERTIFICACIONES

Con la meta de conseguir siempre la máxima calidad de producto y la total satisfacción del cliente, nuestros sistemas de fabricación incorporan las más novedosas técnicas del momento, con constantes inversiones en la mejora de estas tecnologías.

Líneas de soldadura totalmente robotizadas, control numérico de alta precisión, cadenas de pintura en polvo que utilizan técnicas electroestáticas, brazos robot... son algunas de las muestras de la alta tecnología que está presente en nuestra factoría.

### Soluciones Tecnológicas de Almacenaje S.A.

3ª Avenida 13-74 zona 3 de Mixco Colonia El Rosario Bodega # 25

Ofibodegas BODASA. Guatemala.

durani@sta.com.gt

Teléfono: (502) 2316-7606

www.sta.com.gt



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS  
DEPARTAMENTO FINANCIERO  
CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS  
INTRA 2



UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT.	GRUPO DE GASTO	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO		CRÉDITO	
0101	0243/3087	001	200	241	Papel de escritorio	-Q	142,128.00		
0101	0243/3087	001	100	155	Arrendamiento de medios de transporte			Q	7,216.00
0101	244/2968	002	100	141	Transporte de personas			Q	24,515.00
0101	244/2968	002	100	169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos			Q	72,450.00
0101	244/2968	002	100	199	Otros servicios			Q	37,947.00
TOTALES						-Q	142,128.00	Q	142,128.00